



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles 21 de octubre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[EjeCentral](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerció su facultad de atracción para analizar los alcances del principio de inmediación y determinar las atribuciones de una persona juzgadora sustituta para dejar sin efectos una sentencia absolutoria y ordenar la reposición de un juicio oral en un caso de violencia de género relacionado con un ataque con ácido contra una mujer. [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#), [La Crónica de Hoy -sitio-](#), [ContraRéplica -sitio-](#), [Expansión Política -sitio-](#), [De Luna -sitio-](#), [Oliva Noticias -sitio-](#), [Aqua Quemada -sitio-](#) y [Gobernantes -sitio-](#).

[El Universal](#): la SCJN validó el marco normativo en materia de ciencia e innovación y determinó que las personas investigadoras del sector privado pueden acceder a los apoyos del SNII, conforme a los objetivos de interés público y las condiciones establecidas en la legislación. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#) y [Punta Noticia -sitio-](#).

[El Sol de México](#): durante la toma de protesta de la nueva presidenta de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía destacó la necesidad de impulsar una mayor participación de las mujeres en la judicatura y fortalecer su representación en los espacios de decisión.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 137/2026.

[DOF](#): información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas.

[DOF](#): información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

[Medios electrónicos y web](#)

[Reforma -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [Mural -sitio-](#), [El Norte -sitio-](#), [Tribuna Norte -sitio-](#) y [Reporte Águila -sitio-](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares* podrá aplicarse supletoriamente al juicio de amparo únicamente cuando entre en vigor en el ámbito federal. Precisó que, hasta entonces, continuará utilizándose el *Código Federal de Procedimientos Civiles* como legislación supletoria.

[Infobae -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#) y [Luces del Siglo -sitio-](#): la SCJN determinó que es constitucional establecer un tratamiento diferenciado en materia de prestaciones laborales, aguinaldo y jubilación para personas trabajadoras de Morelos sujetas a convenios federales. El Pleno señaló que esta regulación busca delimitar las obligaciones entre órdenes de gobierno y evitar la duplicidad de beneficios, sin afectar los derechos adquiridos del personal en activo.

[Luces del Siglo -sitio-](#): la SCJN determinó que, en los procesos penales mixtos, las declaraciones de testigos que no comparezcan ante la autoridad judicial solo podrán tener valor probatorio cuando su ausencia esté debidamente justificada, se hayan realizado esfuerzos suficientes para lograr su comparecencia y sus testimonios no constituyan pruebas únicas o indispensables para sustentar una condena.

[La Jornada -sitio-](#): la SCJN validó las disposiciones del *Código de Comercio* que permiten decretar la retención precautoria de bienes, al determinar que contemplan garantías suficientes para evitar decisiones arbitrarias y proteger los derechos de las personas afectadas.

[La Jornada -sitio-](#): desde el 14 de octubre, la SCJN implementó un sistema rotativo para recabar los votos de las ministras y los ministros durante las sesiones públicas.

[Central Municipal -sitio-](#), [Reporte Noticias -sitio-](#) y [Meganoticias -sitio-](#): la Suprema Corte invalidó el impuesto adicional del 15 % destinado al financiamiento de la Universidad Autónoma de Nayarit, al determinar que vulneraba el principio de proporcionalidad tributaria.

[Reporte Índigo -sitio-](#): la SCJN determinó que el impuesto ambiental de Nuevo León sobre la extracción de materiales pétreos es inconstitucional, al invadir facultades exclusivas de la Federación en materia minera.

[Luces del Siglo -sitio-](#): la SCJN validó sanciones económicas impuestas a empresas del sector de la construcción por incumplimientos en una obra de reforzamiento estructural y remodelación de un inmueble en Jalisco.

[Incomex -sitio-](#): la SCJN reconoció la constitucionalidad de las multas previstas en el *Código Fiscal de la Federación* por omitir la presentación de declaraciones fiscales mediante medios electrónicos, al determinar que no vulneran el derecho a la igualdad.

[Industry & Energy Magazine -sitio-](#) y [Diario del Istmo -sitio-](#): la SCJN admitió la revisión de un amparo en materia laboral, relacionado con el otorgamiento de comisiones sindicales permanentes con goce de sueldo a representantes de una organización sindical minoritaria.

En redes sociales, la SCJN informó en [FB](#) y [X](#) sobre resoluciones en materia penal y procesal civil y familiar. Además, dio a conocer en [X](#) que el Pleno resolvió 11 asuntos. Asimismo, la SCJN recomendó en [FB](#), [X](#) e [IG](#), a través de su sección [#ParaLeerConLaSCJN](#), la lectura de la obra *Análisis de sentencias: una aproximación desde el enfoque intercultural y antirracista*.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz abordó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) asuntos relacionados con la constitucionalidad de diversas disposiciones de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*.

La ministra Lenia Batres Guadarrama dio a conocer en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que la SCJN resolvió 11 asuntos. Asimismo, difundió en [FB](#) y [X](#) el comunicado 102/2026, relacionado con una determinación de la SCJN en materia de competencia económica, cuyo contenido amplió mediante otras publicaciones en [FB](#) y [X](#). Por otra parte, en [FB](#) y [X](#) señaló que la SCJN validó disposiciones del *Código de Comercio* que permiten congelar cuentas bancarias y retener bienes como medidas para asegurar el cumplimiento de obligaciones de pago. Por medio de [FB](#) compartió una invitación al conversatorio *Avances de la Nueva SCJN en materia de Derechos Indígenas*, organizado por la Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural. También difundió en [FB](#) un posicionamiento de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos sobre la independencia judicial. Finalmente, señaló en [FB](#) y [X](#) que en su *#CírculoDeEstudio* se abordó *El derecho a un medio ambiente sano* y recordó en [FB](#) y [X](#) que el primer censo nacional de población de México se realizó en 1895.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [IG](#)), así como el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [IG](#)), abordaron temas relacionados con las garantías procesales y el derecho de defensa.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.

La ministra María Estela Ríos González destacó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) la importancia del acceso a la ciencia y la tecnología para la protección de los derechos humanos.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#), mediante su sección *#GlosarioEnLaRed*, el concepto de causa probatoria y su relación con la valoración de pruebas en los procesos judiciales.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en [X](#) sobre la atracción de un asunto relacionado con el otorgamiento de apoyos escolares a niñas y niños víctimas de delitos en Guanajuato.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) un video sobre el significado cultural del huipil como símbolo de identidad, historia y tradiciones de México.

OPINIÓN

Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN (*El Universal*) “Jurisdicción indígena y derechos humanos” El 30 de septiembre de 2024 se publicó una reforma constitucional que incorporó expresamente en el artículo 2° el derecho de acceso a la jurisdicción indígena. Esto significa reconocer que los pueblos y comunidades indígenas cuentan con sistemas normativos propios y autoridades legítimas para resolver determinadas controversias conforme a sus usos y costumbres, siempre dentro del marco constitucional del respeto a los derechos humanos. En este contexto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el Amparo en Revisión 62/2026, una sentencia particularmente relevante porque desarrolla el contenido de la jurisdicción indígena y establece una metodología para determinar cuándo resulta procedente a partir de la siguiente pregunta: ¿cómo armonizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a resolver sus conflictos conforme a sus propias normas, con la protección de los derechos de una víctima que también pertenece a una comunidad indígena y, además, es mujer? Para resolverlo, la Corte partió de la premisa siguiente: la jurisdicción indígena constituye una manifestación directa de la libre determinación y de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas... La Corte construye un puente entre dos valores igualmente importantes: el respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas y la protección de los derechos humanos de todas las personas que integran esas comunidades. No se trata de elegir entre autonomía o derechos, sino de garantizar que ambas dimensiones puedan coexistir y fortalecerse mutuamente.

Celia Maya García/Magistrada presidenta del TDJ (*La Prensa*) “La larga lucha por la igualdad real” Este día celebramos en México el *Día Nacional por la Igualdad y la No Discriminación*. La efeméride tiene lejanos antecedentes que merecen traerse a colación para dimensionar la trascendencia de lo que se conmemora... Ni el garantismo constitucional ni la teoría política del igualitarismo impidieron la formación o la consolidación de sistemas sociales injustos en los que la desigualdad en las relaciones sociales era patente... Décadas de gestiones gubernamentales y de programas sociales impulsaron cambios notables en la composición social del país. Sin embargo, estos esfuerzos no bastaron para construir una sociedad igualitaria y justa... Hay que enfocar los esfuerzos gubernamentales hacia las personas en situación de vulnerabilidad, hacia las personas y pueblos indígenas, hacia las personas adultas mayores, a la niñez y la juventud. El patrón de la igualdad a tabla rasa es insostenible... No bastan las declaratorias, es ineludible pasar al ámbito sancionador.

Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF (*El Universal*) “Colección Justicia electoral cercana. Diálogos sobre nuestra democracia” ¿Qué es justicia cercana? En un primer momento se puede entender que los tribunales salen de sus sedes, recorren el país, tienen presencia en los territorios. Este aspecto es relevante, pero aún resulta insuficiente. Una institución puede estar físicamente cerca de las personas y continuar siendo difícil de comprender, costosa de acceder e incapaz de entender las condiciones en que se dan los conflictos. En el Tribunal Electoral pensamos la justicia cercana como una política pública.

Exige poner en el centro a justiciables. No basta con evaluar la justicia desde el expediente, desde la organización. Hay que analizarla desde la experiencia de quien necesita acudir a ella: ¿Conoce sus derechos? ¿Sabe dónde reclamarlos? ¿Qué barreras encuentra? ¿Comprende el proceso? ¿La sentencia lo protege de manera efectiva? De esta visión surgió Justicia electoral cercana. Diálogos sobre nuestra democracia, una colección de libros, impulsada por el TEPJF y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior... El resultado son cuatro libros de acceso libre que abordan debates clave para nuestra democracia (<https://www.te.gob.mx/editorial>).

Enrique Sumuano (El Heraldo de México -sitio-) “[Disciplina judicial y vigilancia ciudadana como ejes para avanzar](#)” Con motivo de la reforma judicial de 2024, se instituyó a nivel federal y local la figura del Tribunal de Disciplina Judicial como el órgano encargado de la evaluación y seguimiento del desempeño de los órganos jurisdiccionales y de investigar, sustanciar y resolver las posibles faltas administrativas en que pudieran incurrir las magistradas y magistrados, juezas y jueces. Para lograr tal propósito, el Tribunal de Disciplina podrá aplicar los métodos y procedimientos previstos en la ley para la examinación integral, exhaustiva, imparcial y objetiva del quehacer judicial. Esta función obviamente es la que genera mayor tensión al interior del Poder Judicial pero es la más necesaria para garantizar la mejor impartición de justicia posible a la sociedad mexicana...

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Agentes de la CIA informaron en tiempo real a EU](#) | **Reforma:** [Sitia la UIF... ¡al INE!](#) | **Milenio Diario:** [Como instructores de drones y sin permiso entraron los de la CIA](#) | **La Jornada:** [El hallazgo de 16 mil desaparecidos evita condena en la ONU](#) | **Excélsior:** [Ante desvíos, rastrearán los medicamentos](#) | **La Razón de México:** [Acelera ICE fichaje de mexicanos bajo estigma "lo peor de lo peor"; van 21 mil](#) | **El Heraldo de México:** [Sellan pacto contra el crimen organizado](#) | **El Sol de México:** [Vetan a 40 empresas por no entregar medicamentos](#) | **Reporte Índigo:** [Combate nacional contra el cáncer](#) | **Publimetro:** [Mexicanos son los que más pagan por ver en las apps](#) | **24 Horas:** [La protesta la violencia es democracia, es delito](#) | **EjeCentral:** [Anuncia Sheinbaum centros para tratar cáncer de mama](#) | **El Financiero:** [Apunta economía a crecimiento de 3.7 % en septiembre](#) | **El Economista:** [La economía de México habría crecido 3.7 % anual en septiembre: IOAE](#) | **Ovaciones:** [Acusa comité de la ONU persistencia de crisis de desapariciones en México](#) | **La Crónica de Hoy:** ["Nuevo León es resiliente, puede reconstruirse aun cuando todo parece perdido"](#) | **Diario de México:** [FGE: operaba C/JNG centro de exterminio en Nayarit](#) | **ContraRéplica:** [Cerca, cierre de acuerdo comercial con EU: Sheinbaum](#)

Política y sociedad

Excélsior, El Sol de México, Reporte Índigo y EjeCentral: la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la instalación de 32 centros especializados en cáncer de mama para 2029, uno por entidad.

La Jornada: la Secretaría de Salud informó que evitó gastos adicionales cercanos a 70 mil millones de pesos en la compra de medicamentos y prevé adquirir alrededor de 6 mil millones de piezas para 2027-2028.

Excélsior, EjeCentral, Ovaciones y El Heraldo de México: el Senado aprobó una reforma para impulsar los pagos electrónicos y facultar a la Secretaría de Hacienda para determinar las actividades donde serán obligatorios.

ContraRéplica y El Heraldo de México: el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU reconoció avances en la localización de 16 mil personas desaparecidas en México y señaló que persisten desafíos estructurales.

El Sol de México: las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad y Protección Ciudadana firmaron un convenio para conectar sistemas de la Guardia Nacional con la plataforma del Centro Nacional de Inteligencia.

Excélsior: la organización *Greenpeace* denunció contaminación por materia fecal en 17 cenotes y pozos de Yucatán, presuntamente vinculada con granjas porcícolas, y solicitó la intervención de autoridades.

Economía

La Jornada, La Crónica de Hoy y Ovaciones: el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, afirmó ante el Senado que el T-MEC continuará vigente durante 10 años, con revisiones anuales, tras superar el riesgo de cancelación.

La Jornada: el INEGI estimó que la economía mexicana creció más de 3 % anual durante el tercer trimestre de 2026, impulsada por comercio, servicios e industria.

El Financiero: México desperdicia alrededor de 30 millones de toneladas de alimentos al año, mientras empresas y bancos de alimentos impulsan estrategias para recuperar productos aptos para el consumo.

Internacional

Diario de México: el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió a su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, alcanzar un acuerdo de paz con Rusia y cuestionó el costo de la ayuda militar estadounidense a Ucrania.

[La Jornada](#): el gobierno de la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, aprobó un decreto que permite la detención preventiva de menores desde los 14 años por participación violenta en manifestaciones.

[El Herald de México](#): la Policía de París prohibió concentraciones no autorizadas en varias zonas y prolongó el toque de queda parcial tras protestas y disturbios.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[El Supremo aplica la amnistía y carga contra el Constitucional](#) (*El País*) El Tribunal Supremo aplicó ayer la amnistía a Oriol Junqueras y a los exconsejeros Dolors Bassa, Jordi Turull y Raül Romeva, con lo que se extingue su responsabilidad penal por malversación y se eliminan sus inhabilitaciones. Sin embargo, la Sala Penal aprovecha la resolución para lanzar duras críticas al Tribunal Constitucional, cuya sentencia considera invasiva con sus competencias.

[El Constitucional se dispone a rechazar el amparo por el voto de la 'Ley de Nietos'](#) (*El País*) Una mayoría de los doce magistrados que componen el Tribunal Constitucional defenderá hoy que se inadmita el recurso de amparo presentado por el Defensor del Pueblo, según fuentes del órgano de garantías. El recurso pedía restablecer el derecho al voto de más de 160,000 españoles, nacionalizados en virtud de la *Ley de Memoria Democrática* de 2022, la llamada *Ley de Nietos*, que viven en el extranjero y a quienes el Tribunal Supremo ha retirado cautelarmente el sufragio a poco más de un mes de las elecciones generales.

[Meloni aprueba por decreto el arresto preventivo de menores ante las protestas en Italia](#) (*El País*) Mano dura de la ultraderechista Giorgia Meloni contra los menores que cometen actos violentos en la calle. El gobierno italiano aprobó ayer, después de un día de intensas negociaciones, un decreto con polémicas medidas de seguridad especialmente pensadas para menores, tras los incidentes y saqueos del fin de semana en Milán, donde el 80 % de los 271 detenidos no llegaban a la mayoría de edad... La edad penal ya es de 14 años, pero hasta ahora solo se imputaba a un menor si quedaba demostrado que era plenamente consciente de sus actos. El juez valoraba caso por caso.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (4), Reforma (2), El Financiero (2), El Sol de México (1), 24 Horas (1), La Prensa (1), Ovaciones (1), ContraRéplica (1), Reporte Índigo (1), EjeCentral (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Facultad de Atracción/Justicia con Perspectiva de Género/Principio de...	5
Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e...	4
Reforma Electoral de Chiapas	2
Certeza Jurídica/Estado de Derecho	2
Reforma Judicial	2
Igualdad Sustantiva/Igualdad de Género	1
Modificación de Dinámica en Sesiones del Pleno de la Suprema Corte	1
Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y...	1
Negación de Amparo/Congelamiento de Cuentas Bancarias/Código de...	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 16

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 06
ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



El cineasta mexicano Alfonso Cuarón recibió la Medalla de la Filmoteca de la UNAM por su trayectoria y contribución al cine, reconocimiento que calificó como un gran honor y motivo de orgullo por su vínculo con la Universidad. Durante el Festival Internacional de Cine de Morelia, destacó la importancia de preservar y restaurar las películas para que las futuras generaciones puedan disfrutarlas, y reconoció la influencia de la Filmoteca en su formación profesional. Asimismo, llamó a respaldar y promover las actividades de esta institución, fundamental para la conservación del patrimonio cinematográfico. La medalla es el primero de dos reconocimientos que recibirá en el marco del festival, pues la embajadora de Francia en México le entregará la Orden de las Artes y las Letras por su contribución a la cultura.

Foto: Fernanda Rojas/El Universal

	<u>AGENTES DE LA CIA INFORMARON EN TIEMPO REAL A EU</u> El 21 de abril, sentado frente al Ministerio Público, un policía de Investigación de Chihuahua declara que el jueves 16 de abril el director de la Agencia Estatal de Investigación, Pedro Román Osegura Cervantes, le ordenó acudir al C4 a las 10 de la mañana, con cuatro cambios de ropa y bidones de gasolina.
	<u>SITIA LA UIF... ¡AL INE!</u> Una red de siete empresas proveedoras del INE y otros organismos electorales locales, es indagada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por simulación de competencia, triangulación de recursos y operación de factureras.
	<u>COMO INSTRUCTORES DE DRONES Y SIN PERMISO ENTRARON LOS DE LA CIA</u> Los elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) muertos en abril pasado en un accidente después de un operativo en Chihuahua no contaban con autorización para estar en México, según las pruebas que tiene la Fiscalía General de la República (FGR) contra César Jáuregui.
	<u>EL HALLAZGO DE 16 MIL DESAPARECIDOS EVITA CONDENA EN LA ONU</u> El Comité contra la Desaparición Forzada (CDF) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) volvió a solicitar públicamente que la situación de las personas desaparecidas en México sea examinada por la Asamblea General del organismo y señaló que su decisión ya produjo "un primer resultado", pues de acuerdo con el Estado mexicano, durante 2026 han sido localizadas 16 mil personas, de las más de 130 mil que permanecen desaparecidas, según cifras oficiales.
	<u>ANTE DESVÍOS, RASTREARÁN LOS MEDICAMENTOS</u> Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud, reportó un abasto de 87 % en las entregas de medicamentos del último mes en el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar.
	<u>ACELERA ICE FICHAJE DE MEXICANOS BAJO ESTIGMA "LO PEOR DE LO PEOR"; VAN 21 MIL</u> En seis meses, el número de mexicanos exhibidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) en el portal "Lo peor de lo peor" (Worst of the Worst), del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), aumentó 53.3 por ciento, hasta alcanzar 21 mil 828 registros.
	<u>SELLAN PACTO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO</u> Los secretarios de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, firmaron un convenio de coordinación para el intercambio de información e inteligencia para identificar a quienes generan violencia, conocer la operación de las organizaciones criminales, anticipar riesgos y contar con mejores elementos para planear acciones operativas.
	<u>VETAN A 40 EMPRESAS POR NO ENTREGAR MEDICAMENTOS</u> El gobierno federal dejó fuera de los actuales procedimientos de compra del sector salud a 40 proveedores de medicamentos que, en conjunto, incumplieron con la entrega de más de 60 millones de piezas.
	<u>COMBATE NACIONAL CONTRA EL CÁNCER</u> El gobierno de Claudia Sheinbaum busca extender a todo el país el modelo de atención del Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México, con la meta de abrir 32 centros especializados en cáncer de mama para 2029. El anuncio plantea una expansión nacional de los servicios oncológicos.

	<u>MEXICANOS SON LOS QUE MÁS PAGAN POR VER EN LAS APPS</u> México ya juega entre los gigantes mundiales de <i>OnlyFans</i> . El país cerrará 2026 en el séptimo lugar mundial por gasto total dentro de la plataforma, de acuerdo con las proyecciones de <i>OnlyGuider</i> , buscador especializado en cuentas y creadores de <i>OnlyFans</i> .
	<u>LA PROTESTA LA VIOLENCIA ES DEMOCRACIA, ES DELITO</u> Las manifestaciones violentas registradas en Francia el fin de semana pasado deben ser sancionadas por la vía judicial, aseguró Delphine Borione, embajadora de Francia en México.
	<u>ANUNCIA SHEINBAUM CENTROS PARA TRATAR CÁNCER DE MAMA</u> La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de 32 centros especializados -uno por entidad-, con expansión prevista entre 2027 y 2029. La estrategia federal busca ampliar la atención oncológica y reducir las esperas que ponen en riesgo la vida de miles de mujeres.
	<u>APUNTA ECONOMÍA A CRECIMIENTO DE 3.7 % EN SEPTIEMBRE</u> La economía mexicana aceleró su marcha en los últimos meses y apunta a un crecimiento anual de 3.2 por ciento en agosto y de 3.7 por ciento en septiembre, que sería el mayor avance en tres años.
	<u>LA ECONOMÍA DE MÉXICO HABRÍA CRECIDO 3.7 % ANUAL EN SEPTIEMBRE: IOAE</u> Para septiembre del 2026 la economía mexicana habría crecido 3.7 % anual desde 3.2 % que se espera se haya expandido en agosto, según la información contenida en el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
	<u>ACUSA COMITÉ DE LA ONU PERSISTENCIA DE CRISIS DE DESAPARICIONES EN MÉXICO</u> El presidente del Comité contra la Desaparición Forzada, Juan Pablo Albán, insta a la comunidad internacional a ayudar al país mediante la activación del artículo 34, "mecanismo preventivo excepcional de alerta concebido para movilizar la atención y cooperación internacional ante situaciones particularmente serias", toda vez que existen indicios bien fundados de desapariciones forzadas "como crímenes de lesa humanidad". México rechaza el procedimiento.
	<u>"NUEVO LEÓN ES RESILIENTE, PUEDE RECONSTRUIRSE AUN CUANDO TODO PARECE PERDIDO"</u> Cambio de rumbo. El alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, el personaje con más posibilidades de romper la continuidad de Movimiento Ciudadano en la entidad, explica que la realidad del gobierno de Samuel García ya no puede ser ocultado mediante redes sociales. "El Estado de Nuevo León es casi una tragedia", dice sin titubeo.
	<u>FGE: OPERABA CJNG CENTRO DE EXTERMINIO EN NAYARIT</u> Entre maleza caminos dañados del ejido La Curva, municipio de Xalisco -a unos 20 kilómetros de Tepic-, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) mantuvo en funcionamiento, desde 2019, un complejo clandestino de tortura, ejecución e incineración de cuerpos conocido como "La Casita" o el predio "El Dragón", según los nuevos indicios dados a conocer por las autoridades.
	<u>CERCA, CIERRE DE ACUERDO COMERCIAL CON EU: SHEINBAUM</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo coincidió con su homólogo estadounidense Donald Trump en que ambas naciones están cerca de cerrar el acuerdo comercial que negocian, aunque rechazó poner un porcentaje de avance. Además, apuntó que ve muy buena intención de Estados Unidos para lograr el acuerdo.

Miércoles 21 de octubre de 2026



El Universal Online @El Universal Mx \$30

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 110, Número 39,768 CDMX, 40 págs.

AGENTES DE LA CIA INFORMARON EN TIEMPO REAL A EU

—ALEJANDRA CANCHOLA, EDUARDO DINA, SHARON MERCADO Y DANIELA WACHAUER [nacion@eluniversal.com.mx](#)

Los elementos que participaron en el operativo para dismantlar un narcolaboratorio en Chihuahua pidieron activar la red satelital para establecer comunicación directa con sus superiores, indican testimonios de policías. Sheinbaum negó un pacto con la gobernadora Maru Campos, tras la detención del exfiscal de Chihuahua César Jáuregui. ● **Nación A6**

● **El dato**
Ayer arrancó la audiencia inicial en el penal de El Altiplano contra César Jáuregui por el delito de traición a la patria.



Daniel Rodríguez, enfermero del HGZ 18 (Torreón).



Karla Ibeth Rojas, empleada del HGZ 26 (BCS).

El IMSS Un diagnóstico desde dentro

—ENRIQUE GÓMEZ [nacion@eluniversal.com.mx](#)

● No hay unidad médica que tenga 100% de medicamentos, insumos, equipo, mobiliario o personal. Trabajadores que llevan casi dos semanas en protesta detallan los problemas que enfrentan en hospitales y clínicas. ● **Nación A4**



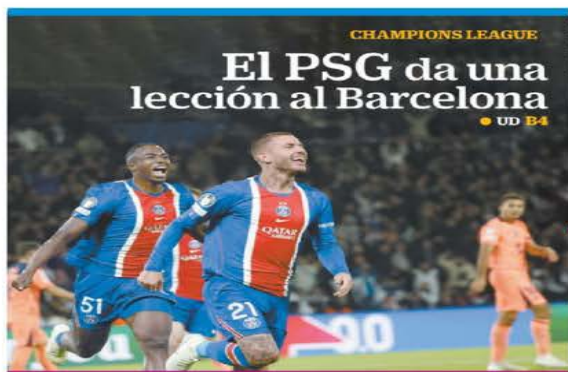
Italia López, enfermera adscrita a Sección Poniente.



Ernesto Marrón, jubilado del HGZ 24.



Israel Sánchez, camillero del HGZ 2 (Tlaxcala).



El PSG da una lección al Barcelona

● **UD B4**



COSTO PROMEDIO: \$275

Precio de libros se incrementa cada año

El alza contribuye a la crisis editorial; algunos pasaron de \$236 en 2020 a \$302 en 2026. ● **Cultura A25**



Cuarón, de expulsado a premiado por la UNAM

● **Espectáculos A28**

Ven riesgos y vacíos en Ley de Rentas de la Ciudad de México

—ARTURO ORDAZ [metropoli@eluniversal.com.mx](#)

● La iniciativa de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tiene vacíos frente a posibles efectos de limitar el alza de renta a la inflación, pues los propietarios podrían fijar precios más altos para anticiparse a la restricción o que ya no los alquilen, dicen analistas. ● **Metrópoli A18**



A Carolina Viggiano le aparece otra propiedad en la CDMX

● Además de la residencia en Lomas de Chapultepec, la senadora y secretaria general del PRI posee un departamento en el Centro Histórico. ● **A8**

Ante crisis de desaparecidos en México, ONU plantea apoyo internacional

—MARÍA CABADAS [nacion@eluniversal.com.mx](#)

● El Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU advirtió ante la Asamblea General que hay indicios fundados de desapariciones forzadas como crímenes de lesa humanidad en México, por lo que planteó cooperación internacional. Reconoció los esfuerzos del gobierno, aunque sostuvo que persisten problemas estructurales. La delegación mexicana rechazó la interpretación y aseguró que el país mantiene una política de apertura, diálogo y cooperación internacional. ● **A2**

EN TRES DÍAS Caen en Taxco 6 funcionarios por desaparición

● Entre ellos hay un director del ayuntamiento y tres policías municipales; la fiscalía estatal los vincula con La Familia Michoacana. ● **Estados A12**



¡FRENAN AL BARÇA!
El PSG acabó con el invicto Barcelona al vencerlo 4-2 en París y afianzarse como líder de la Champions. Ni la magia de Lamine Yamal salvó a los culés ante el poderío del bicampeón europeo.

¡MILAGRO!
El Guadalajara necesitó un autogol para vencer 1-0 al Necaxa, penúltimo de la Tabla, y romper una racha de cuatro juegos sin ganar. El 'Tala' Rangel evitó otro tropiezo de Chivas al ser la figura.

VUELOS MORENISTAS
El Gobernador morenista de Puebla, Alejandro Armenta compró por adjudicación directa un helicóptero por 115 mdp. "Si me tengo que subir mil veces al helicóptero para cumplir una misión, arriesgando mi vida, lo voy a hacer". **NACIONAL 2**

MIÉRCOLES 21 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS. AÑO XXXIII NÚMERO 11,975 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Congelan en dos años 400 cuentas; 70 siguen bloqueadas

Sitio a F... ia INE!

Van contra 7 firmas proveedoras, dueños y funcionarios ligados a las transas

REFORMA / STAFF

Una red de siete empresas proveedoras del INE y otros organismos electorales locales, es indagada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por simulación de competencia, triangulación de recursos y operación de factureras.

Actualmente hay 70 cuentas bancarias bloqueadas, pero la investigación se encuentra en curso y la autoridad federal no ha informado de las firmas y sujetos sancionados.

Además entre 2023 y 2024, la UIF bloqueó más de 400 cuentas bancarias de 13 personas físicas y 7 empresas, como parte de la indagatoria a proveedores de materiales electorales.

También se investiga a empresas mexicanas sancionadas por la OCEN, del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que recibieron recursos de alguna de esas firmas de proveeduría electoral investigadas.

La red de corrupción es encabezada, según la investigación, por los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas, vinculados a Corporativo Zeg y Cajas Graf, y cinco firmas más, a quienes se relaciona con el equipo administrativo de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aunque hicieron negocios desde 2012.

Personajes como Jesús

Octavio García González, quien fungió como director de Administración del INE, entre septiembre de 2025 y abril de 2026, y Claudia Espino, quien fuera secretaria Ejecutiva entre noviembre de 2024 y septiembre de 2026, son algunos de los personajes investigados por estar involucrados directamente en algunas de las contrataciones irregulares, aunque el foco principal está en los empresarios Hernández Casillas.

La indagatoria incluye licitaciones en el instituto electoral de Sonora, cuando Taddei fue presidenta del organismo, donde se acreditó simulación de competencia mediante propuestas que aparentaban ser independientes o alianzas entre sociedades vinculadas con el fin de favorecer al grupo de los Hernández Casillas.

"El análisis financiero, fiscal y corporativo permitió identificar a una red de empresas presuntamente utilizadas para simular competencia entre proveedores, obtener contratos públicos millonarios y triangular recursos mediante sociedades relacionadas y empresas con características de factureras", dice el reporte.

Entre las principales empresas que son relacionadas con los Hernández Casillas se encuentran Cajas Graf, Corporativo Zeg, Formas Finas y Materiales, Seriplast de México, Diseño Reconstrucción y Comunicación, Formas Finas Fernando Fernández y Comercializadora Grupo Selati.

Grupo REFORMA documentó que Jesús Octavio

García González fungió en distintas contrataciones con el INE y organismos electorales locales como representante de al menos Cajas Graf y Corporativo Zeg.

En esa condición fue nombrado en septiembre de 2025 por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, como director de Administración del organismo.

El pasado 3 de febrero, Grupo REFORMA publicó que García González había representado a Corporativo Zeg para ganar en el INE un contrato de casi 200 millones de pesos para proveer al Instituto de urnas, mamparas y marcadores para la elección judicial de junio de 2024.

Aún así, fue nombrado por Taddei funcionario del Instituto a pesar del evidente conflicto de interés. El 20 de enero de 2026 fue denunciado ante el Órgano Interno de Control (OIC) del INE por conflicto de interés y abuso de funciones.

García González tuvo que renunciar en abril pasado a su cargo como director de Administración en medio de la polémica de su relación empresarial.

También fue contratado en el INE desde 2025 como chofer de la presidenta del organismo, Jonathan Navarrete Torres, quien según el Registro Público de Comercio, es apoderado de la empresa Corporativo Zeg.

Sin embargo, Navarrete es un personaje desconocido en el INE a pesar de estar en la nómina y adscrito a la oficina de la presidenta del Instituto.

Según la nómina del INE, Luis Bustamante cobra cada mes \$69,890 como "líder de proyecto", pero es chofer y cocinero de la presidenta del INE Guadalupe Taddei (2).

INE Directorio de Personal
Puesto o cargo: LÍDER DE PROYECTO PRESIDENCIA O
Remuneración Mensual: \$69,890.00

COBRA COMO 'LÍDER DE PROYECTO' OOTRO CHOFE DE TADDEI

ERIKA HERNÁNDEZ

El sonorense Luis Alberto Bustamante Canizales es otro chofer de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pero no está adscrito en esa categoría de conductor sino como "Líder de Proyecto", un cargo en el que percibe casi 70 mil pesos mensuales. Además es su cocinero.

Originario del municipio serrano de Ures, Bustamante acompañó a Taddei desde cuando ella era titular del organismo electoral en Sonora donde ocupó una plaza de "Analista administrativo".

A Bustamante si se le ha visto conducir el vehículo de la Presidenta. Incluso se le vio al volante de una camioneta blindada que no estaba en la flota del organismo pues según Taddei se la habían "prestado". Nunca reveló quién se la prestó.

Grupo REFORMA reveló que quien está acreditado oficialmente como chofer de Taddei es Jonathan Navarrete Torres y su función principal, según el registro del INE, es el "transporte de manera segura y eficiente" de la presidenta. Aunque el nivel que tiene Navarrete en el tabulador es LCA que corresponde a un Jefe de Departamento.

Navarrete además es, según el Registro Público de Comercio, apoderado para "pleitos y cobranzas" de Corporativo Zeg, una de las proveedoras del INE que hoy investiga la UIF por corrupción.

A Navarrete, sin embargo, no se le ve en las oficinas del INE ni al volante de los autos de Taddei. Es un chofer "fantasma".

Respecto a Luis Alberto Bustamante, de acuerdo con fuentes del organismo elec-

toral, se le conocen también cualidades de cocinero. En muchas ocasiones, él prepara los alimentos de la consejera.

De acuerdo con el Directorio del INE, el organismo cuenta en oficinas centrales y en sus 332 delegaciones, con 211 choferes.

Cuatro consejeros si tienen registrados como tal a su chofer, con sueldos que van entre los 31 mil y 39 mil pesos mensuales.

También se especifican los que son mensajeros que conducen motocicleta. Sus sueldos rondan entre 15 mil y 20 mil pesos.

Los choferes de Taddei son de otro nivel: ambos son preparatorianos, pero uno cuenta con poderes para representar a proveedores y nunca va al Instituto. Otro conduce, cocina y tiene sueldo de ejecutivo.



ABREN CARTAS

En otros sexenios había recelos y ahora -por fin- hay acuerdos en materia de inteligencia.

La Sedena que encabeza Ricardo Trevilla y la Secretaría de Seguridad de Omar García Harfuch formalizaron ayer un convenio de interconexión que permitirá a la Guardia Nacional vincular sus sistemas con el Centro Nacional de Inteligencia.

Ahora compartirán información, acceso a bases de datos, homologación tecnológica e inteligencia contra estructuras criminales.

NACIONAL 2

610972000016

Cuesta tráfico a CDMX 82 mil mdp

VICTOR OSORIO

Al área metropolitana de la Ciudad de México le cuesta anualmente 81 mil 747 millones de pesos la congestión vial, de acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Dat's Why.

El monto equivale a 2.7 veces el presupuesto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

El costo por persona, indica el estudio, asciende a 10 mil 721 pesos al año, el más alto de 44 áreas metropolitanas en el mundo.

El análisis define el costo como el valor económico -calculado en términos de ingreso laboral y gasto en educación para menores de edad- del tiempo que las personas pierden debido a la congestión vehicular.

"No es un gasto que salga directamente del bolsillo, sino el valor económico del tiempo que se pierde", apunta.

El estudio estima en promedio:

- 43.5 minutos traslado al trabajo en auto.
- 61.8 minutos en transporte público.

Los habitantes del área

EL TIEMPO PERDIDO

Las 10 ciudades o áreas urbanas con más días anuales perdidos por persona al año:

CIUDAD	DÍAS
CDMX	8.8
Oaxaca	7.3
Pto Vallarta	7.1
Pachuca	6.8
Acapulco	6.7
Toluca	6.7
Guadalajara	6.6
Puebla-Tlaxcala	6.5
Morelia	5.9
Tlaxcala-Apizaco	5.8



EL COSTO DEL TRÁFICO

metropolitana de la CDMX pierden en promedio 211 horas al año, es decir 8.8 días, por la congestión vial.

La pérdida es mayor para los usuarios del transporte público (247 horas anuales per cápita) que para los de

vehículos particulares (163 horas anuales per cápita) en la CDMX.

El Imco remarca la necesidad de impulsar políticas públicas que reduzcan la congestión vial y mejoren la eficiencia de los traslados.



Exigen aumento salarial y sus pensiones jugosas

NADIA ROSALES

Además de la presión por mejores condiciones salariales, los trabajadores del IMSS también exigen que regresen sus jugosas pensiones.

El aumento salarial fue la gota que derramó el vaso de nuestra movilización. Tenemos una problemática más grande, que es el artículo 136 que nos limita la libre expresión y movilizaciones, y estamos exigiendo que regrese el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP), eso es lo que más nos motiva", dijo ayer uno de los manifestantes que entregaron un pliego petitorio en Palacio Nacional.

En 2004, el esquema de

RJP se reformó y estableció que las nuevas plazas debían ser con cuentas individuales o Afores.

Antes se jubilaban por años de servicio (30 años) con el 100% de su sueldo, sin importar la edad. Ahora sólo se permite hasta después de los 60 años de edad y con 35 años de servicio, y el monto depende del dinero ahorrado.

El costo de jubilaciones sigue representando una de las mayores cargas laborales del IMSS. En 2025, el Instituto destinó 189 mil 459 millones de pesos para más de 360 mil jubilados.

Para hoy se espera una nueva protesta en el Hospital Siglo XXI.

MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026

\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9462

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"Esto no se va a curar
rápido ni en manos de
los que están" - P. 3



Viri Ríos
"Alito Moreno,
el gran saboteador
de su partido" - P. 10



Arturo Pérez-Reverte
"Una vez conocí a un
héroe: era el soldado
Vladimiro" - P. 32

Chihuahua. Testimonios en el expediente, del que MILENIO tiene copia, revelan que después del accidente llegaron dos estadounidenses más, empleados de la embajada

Como instructores de drones y sin permiso entraron los de la CIA

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

Los agentes John Black y Richard Johnston, muertos en abril después del operativo en Chihuahua, no tenían aval para estar en México, dice la FGR. PÁGS. 6 Y 7

Caso asesinato en Uruapan
En audio atribuyen a Grecia pago de abogado a escoltas
CESAR CARRERA - PAG. 4

Pacto Defensa-Seguridad
Conectan con el Centro de Inteligencia a la Guardia
AMILCAR SALAZAR - PAG. 8

Informe sobre México
Reconoce la ONU esfuerzos frente a las desapariciones
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10



Otro orden mundial está ya en curso

China es potencia global, Rusia Estado policiaco y la democracia liberal vive un grave retroceso

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28-29



Morelia. Premian a Alfonso Cuarón con la Medalla Filmoteca UNAM

El director Alfonso Cuarón recibió la distinción universitaria durante el Festival de Cine de Morelia, donde rememoró su tiempo por las aulas del CUEC y de Filosofía. ARACELI LÓPEZ.

Cobra vida terror de Bucareli 158

José Manuel Cuéllar convirtió su novela, publicada en Tusquets, en una experiencia inmersiva de terror que presentará en una casona de sello porfiriano. PAG. 33



Industria manufacturera
tuvo su mayor aumento en tres años con 3.6%: Inegi

FERNANDA MURILLO, CDMX

La Secretaría de Economía prevé que el aumento en la manufactura impulse crecimiento del PIB al tercer trimestre. PAG. 20

Reunión en el Senado
Ebrard: "no me maten, pero bórrenme de su lista" 2030
SILVIA ARELLANO - PAG. 12



Europa. Meloni manda más militares a Milán y plantea procesar a menores

Padre de Checo, Saúl Monreal y El Gullit, en la baraja para las alcaldías

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena cerró sus registros para aspirantes a coordinaciones municipales. PAG. 12

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15186 // Precio 10 pesos

Comité especializado reconoce avances de México

El hallazgo de 16 mil desaparecidos evita condena en la ONU

● Solicita que el problema sea analizado en la Asamblea General del organismo

● El Estado rechaza que tolere o consienta ese flagelo en cualesquiera de sus modalidades

● Reitera su apertura al diálogo y a cooperación internacional; "combatir este delito es prioridad"

JESSICA XANTOMILA / P 4

Buscadores de Edomex bloquean carretera



▲ Familiares de personas desaparecidas e integrantes de colectivos bloquearon ayer la carretera México-Toluca, a la altura de Plazas Outlet Lerma, para exigir avances en las investigaciones y respuestas de la fiscalía estatal. La protesta prevaleció anoche en sentido a la CDMX. Foto Emilio Varela / La Jornada Estado de México. ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 25

OPINIÓN

No dejemos que las grandes tecnológicas dicten el futuro de la humanidad

BERNIE SANDERS / P 15



▲ Elevaron precios hasta en 60 por ciento, señala. Foto Presidencia

Ssa eliminó compra de medicinas con sobrecostos por \$70 mil millones

● En investigación, contrato de empresa relacionada con una televisora por mil 700 millones

● La secretaría anuncia la adquisición de 6 mil millones de piezas para el ejercicio 2027-28

● Esta semana estará listo el plan integral de cinco puntos para trabajadores del IMSS: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 78

El país creció más de 3% en el tercer trimestre; el mayor repunte en dos años

● Comercio, servicios e industria son bases del mejor desempeño, de acuerdo con previsiones del Inegi

CLARA ZEPEDA / P 16

Ebrard: el T-MEC estuvo en riesgo, pero ya quedó claro que seguirá vigente

● "No me den por muerto, sólo bórrenme" de la carrera electoral rumbo a 2030, puntualiza

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 9

Rayuela
¿Por qué tanto
afán del ecuatoriano
por condenar
a México en la ONU?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Victor M. Quintana	14
Bernardo Barranco	14
Jaime Ortega	15
Enrique Dussel Peters	19
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Adicción al alcohol sigue atrapando a los jóvenes



En CDMX, 5 mil actividades por Día de Muertos

▲ La megaofrenda en el Zócalo hará una crítica al clasismo y a "quienes rechazan sus raíces", indicó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien recorrió

los viveros de flores de compasúchil en Xochimilco, que lograron récord de producción. Foto Luis Castillo ALEJANDRO CRUZ Y MARA X. PÉREZ / P 27

● Es motivo de la mitad de consultas del CIJ, junto con el consumo de metanfetaminas

● En total, el Centro de Integración Juvenil ofrece 80 mil sesiones al año

● Alerta del incremento en el uso de vapeadores

● Hay estrategias de vida saludable y atención a las emociones, resalta Carmen Fernández

● Retos virales por Internet los ponen en riesgo de tener acceso a sustancias ilícitas, señala la directora

LAURA POY / P 13

Comenzó audiencia de César Jáuregui

Niega Sheinbaum "pacto" con Campos en caso CIA

● Hubo "denuncia ciudadana" contra ex fiscal

L. HERNÁNDEZ, A. MUÑOZ, I. DÁVILA Y G. CASTILLO / P 5 Y 6

Lo descarta en reuniones privadas

Desiste Lemus de dar a IP obras de nuevo acueducto

● Trasladan a 5 detenidos a Puente Grande

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 24

El Sayed, candidato al Senado en EU

Musulmán progresista aventaja en Michigan

● Obama participará en uno de sus mítines

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 20



Italia: ordena Meloni arresto de menores de edad

▲ La gobernante desplegará a 500 soldados en Milán y emitió un decreto por el que jóvenes desde los 14 años podrán ser sujetos a detención preventiva y sus padres pagarán por los daños que causen, mientras en

Francia hubo toque de queda por segunda noche consecutiva y en Albania (en la imagen) la policía enfrentó a los manifestantes con gas lacrimógeno y chorros de agua. Foto Ap AFP, AP, REUTERS Y EUROPA PRESS / P 22

MIÉRCOLES
21 DE OCTUBRE
DE 2026
AÑO CX TOMO V
NO. 39.858
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

¡GOYA! LE HACE CORO A CUARÓN

El cineasta recibió la Medalla FilMOTECA UNAM en Morelia, destacando la urgencia de preservar el patrimonio fílmico.



Foto: Elizabeth Velázquez

ADRENALINA

ESTRENAN PIEL Y VICTORIA

Un autogol forzado por El Pijo Alvarado dio el apretado triunfo 1-0 a Guadalajara sobre Necaxa con su nuevo uniforme de charro.



Foto: AFP

EXPRESIONES

SONIDOS VIBRAN LA MEMORIA

El músico Gerry López lanza *Dialogues*, producción en quinteto que rinde homenaje al recorrido del saxofón en Latinoamérica. / 30



Foto: Contessa Vincent Mignin



Foto: Pavel Jurado

RECUERDAN AL HOMBRE FIRME Y DE PLUMA AGUDA

EVOCAN EL LEGADO DE GARFIAS

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopco, Ricardo Monreal, llevó el homenaje póstumo del columnista de *Excelsior* hacia una reflexión sobre la relación entre la prensa y el poder. Durante la ceremonia, rebautizaron el famoso *chacalódromo* con su nombre para inmortalizar su legado.

PRIMERA | PÁGINA 6

AVANZA LEY DIGITAL

Senado da estocada al pago con efectivo

Hacienda definirá los sectores para la transición obligatoria

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Rechazada por la oposición e incluso por el morenista Ricardo Sheffield, la nueva ley que obliga al pago digital y electrónico concluyó su proceso legislativo al ser aprobada en el Senado con 73 votos a favor y 34 en contra, enviándose al Ejecutivo para su publicación. Con esto comienza el fin del uso de efectivo como única forma de pago en el país.

Sheffield tildó de irresponsable la medida por apoyar "una dádiva a un tecnócrata", pero la mayoría rechazó su propuesta para que el Banco de México determine tiempos y sectores.

También desecharon las reservas de la oposición, como la del panista Francisco Ramírez Acuña para eliminar comisiones bancarias, quien alertó que 58% de la economía es informal y sigue usándose efectivo en tianguis y campo, por lo que la banca se



En los pequeños comerciantes, en los tianguis y en la economía informal, que es 58% de nuestra economía, se sigue pagando con efectivo y ustedes pretenden desaparecerlo."

FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA
SENADOR DEL PAN

enriquecerá. Tampoco pasaron los cambios de Miguel Márquez y la prista Carolina Viggiano.

La ley ordena a Hacienda determinar, en 15 días hábiles tras entrar en vigor, los sectores donde el pago digital será la única forma permitida, fijando reglas para la transición gradual.

Aunque el artículo 15 permite el uso de efectivo o cheque ante una contingencia, el 16 advierte que estos percances no justifican de forma permanente o recurrente el incumplimiento de la norma.

PRIMERA | PÁGINA 2

COMUNIDAD



Foto: Elizabeth Velázquez

10,721
PESOS

y 211 horas pierden los habitantes de la Ciudad de México cada año por la congestión vehicular. / 22

PRIMERA

UNAM denunciará venta de alcohol por aplicaciones

Leonardo Lomeli advirtió que la entrega de bebidas a menores viola la ley y defendió los filtros de acceso en planteles. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 12
Jorge Fernández Menéndez 4
Yuriria Sierra 16



CENTROS ANTICÁNCER

APUNTALAN SALUD DE MUJERES

Al presentar los resultados del Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que para 2029 cada estado contará con un Centro de Atención Integral contra el cáncer de mama, replicando este modelo humano e innovador. / 10

PRIMERA



Foto: Especial

CIERRAN PASO A CONTRABANDO

Ante desvíos, rastrearán los medicamentos

EDUARDO CLARK dijo que se dejará fuera a proveedores incumplidos, digitalizarán inventarios y colocarán marcas de gratuidad en empaques para evitar el saqueo de insumos

POR SOFÍA RIVERA

IMPACTO

Se registró 13% de incumplimiento en entregas de medicamentos y se vetará a quienes fallen.

Se monitoreará el inventario en 15 mil centros de salud y mil hospitales, con consulta pública en portales digitales.

La compra consolidada genera un ahorro de 70 mil mdp y se marcarán los empaques para evitar su venta ilegal fuera de unidades médicas.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud, reportó un abasto de 87% en las entregas de medicamentos del último mes en el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar.

En entrevista con David Páramo, para *Imagen Radio*, precisó que existe 13% de incumplimiento por parte de los proveedores y advirtió que quienes no cumplan ya no participarán. Explicó que las licitaciones concluidas surtirán efecto a partir de enero, tras una planeación de entre 12 y 14 meses.

Para elevar el abastecimiento, la estrategia central radica en digitalizar procesos logísticos de inventario en 15 mil centros de salud y mil hospitales, permitiendo surtir insumos automáticamente al bajar de un stock

mínimo. Asimismo, habilitaron el portal público compraconsolidada.salud.gob.mx para transparentar compras y entregas.

En la mañana, Clark

señaló que existen casos documentados de medicamentos sustraídos de unidades médicas para su venta externa. Aclaró que esto no permite responsabilizar de manera general al personal sanitario, pero requiere investigación.

Como medida contra el desvío, se colocará una señalización clara en las cajas para que los pacientes reconozcan que son gratuitos.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó ahorros por 70 mil millones de pesos mediante compras consolidadas, subastas inversas y revisión de contratos con sobrecostos, como en el Estado de México.

A su vez, el funcionario federal agregó que se compran 6 mil millones de piezas para 2027-2028 y habilitó el sitio entregamedicamentos.salud.gob.mx/insumos/ para monitorear el abasto.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11



Foto: AFP

TENSIÓN EN EL ORBE

ARDEN LAS PROTESTAS

Mientras en Albania se encienden las quejas antigubernamentales con bombas molotov y gas lacrimógeno, Francia responsabiliza a la ultraderecha por disturbios insurreccionales tras masivas marchas contra el alto costo de la vida.

GLOBAL | PÁGINA 28

JÁUREGUI EXIGIÓ ACCESO A MEDIOS

Por seguridad cierran audiencia de exfiscal

POR DALILA RAMÍREZ

ALMOLOYA DE JUÁREZ, Méx.— La audiencia inicial en materia federal contra el exfiscal general de Chihuahua, César Gustavo "N" realizada en el penal de El Altipiano, fue declarada parcialmente privada.

La Fiscalía General de

la República (FGR) justificó la reserva ministerial al argumentar que el desahogo probatorio compromete la seguridad nacional, involucra hechos tipificados como traición a la patria y podría desatar un conflicto diplomático.

El exfuncionario se opuso a la medida y exigió la máxima publicidad y acceso

a medios de comunicación, al señalar el impacto político del asunto.

Por otra parte, el juez de Control autorizó una pausa de 12 horas para que la defensa analizara cuatro montes impresos, 53 anexos y grabaciones digitales.

Al respecto, el abogado José Ramón Flores indicó que la autoridad no precisó el desglose de los ilícitos ni especificó conductas delictivas. Se preveía que al reanudar la audiencia, la FGR formulara la imputación.

PRIMERA | PÁGINA 7

El Heraldo
NUEVA ERA. Año 10,
no. 3412
Miércoles 21 de
octubre de 2020



P49 Champions
League

PSG golea
al Barcelona



P8 Arturo Medina

La ONU reconoce trabajo
de México en tema de
los desaparecidos

\$10



EL HERALDO

DE MÉXICO

P36

Ante disturbios



Prohibe París
concentraciones
en varias zonas

P29

Evacuan
comunidades

Pegan lluvias
a Veracruz



PROMETE SHEINBAUM 32 CENTROS
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

TREVILLA Y HARFUCH

SELLAN PACTO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

PARISALEJANDROSALAZAR

LOS SECRETARIOS DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE SEGURIDAD BUSCAN FORTALECER EL INTERCAMBIO
DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA QUE PERMITA IDENTIFICAR A QUIENES GENERAN VIOLENCIA **P4**

Marcelo Ebrard



EXTRADICIONES
Y NARCO, FUERA
DE NEGOCIACIÓN

El secretario de
Economía habló
en el Senado de los
avances en el T-MEC
con EU. **P19**



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATLAS VS AMÉRICA	+245	+260	+102
21:00	PACHUCA VS CRUZ AZUL	+184	+265	+132
21:10	SANTOS VS PUMAS	+124	+265	+192

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,684**

ESTE MOMENTO, PUMAS
Y VILLARREAL PUEDEN
GANAR EL SUPER CUPAMENTO.
COMPRUEBA ANTES DE
JUGAR TU APUESTA.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡





AURELIO MAGAÑA/ EL OCCIDENTAL



Dejan ofrenda en la tumba de El Mencho

GUADALAJARA. Una calavera de medio cuerpo con sombrero, cruces blancas cubiertas de flores de cempasúchil, calabazas, un felino, un gallo negro con naranja y una figura de San Judas Tadeo integran la ofrenda de Día de Muertos colocada en la tumba del exlíder y fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, muerto en febrero de 2026 durante un operativo de las fuerzas federales. El lugar está en el cementerio Recinto de la Paz, uno de los más exclusivos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. **Pág. 6**

ELECCIONES EN EU

Nueve estados decidirán el control del Senado
Gerogia, Michigan, Kansas, Ohio y Maine están entre los estados donde los demócratas buscan dar la sorpresa. El partido necesita ganar cuatro escaños netos para recuperar el control de la Cámara alta. **Pág. 24**



7 1503006 1093029



Rogelio Varela **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 13**
Sara Lovera **Pág. 21**

YA NO PODRÁN SURTIRLE AL GOBIERNO

Vetan a 40 empresas por no entregar medicamentos

LAURA ARANA

Debían entregar al sector salud más de 90 millones de piezas, surtieron 29.1 millones

El gobierno federal dejó fuera de los actuales procedimientos de compra del sector salud a 40 proveedores de medicamentos que, en conjunto, incumplieron con la entrega de más de 60 millones de piezas.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García, informó que estas 40 empresas ya no podrán participar

como proveedoras en 2027.

"Esta no es una sanción tal cual, es una imposibilidad para participar en procesos de compra", explicó el funcionario en la conferencia de prensa que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la revisión, 19 de las 40 empresas surtieron menos de una cuarta parte de las piezas solicitadas y 12 no entregaron ninguna.

Entre los medicamentos que no entregaron está la Gemcitabina, utilizada para detener el crecimiento de células cancerosas; también insulina, antibióticos para infecciones urinarias, antiinflamatorios e incluso detergentes y limpiadores para el mantenimiento de las unidades médicas.

La Presidenta anunció además que México contará con 32 Centros de Atención Integral para el cáncer de mama al cierre de 2029, uno en cada entidad federativa. Los primeros 10 estarán listos el próximo año. **Pág. 4**

NADYA MURILLO



REGRESA LA SAGA LEYENDAS La animación mexicana vuelve a dar batalla

Los actores Benny Emmanuel y Emilio Treviño dan voz a los protagonistas en *La venganza del Charro Negro*, película que aseguran es "una carta de amor a los fans".

TURISMO INTERNACIONAL

Viajeros ajustan sus itinerarios por las protestas en Europa

Las imágenes de incendios y protestas en ciudades europeas como París, así como los toques de queda impuestos, han comenzado a tener repercusiones en los turistas. Jorge Hernández, presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur), dijo a *El Sol de México* que ya hay viajeros nacionales que han tomado decisiones sobre sus viajes principalmente a Francia, el país más visitado del mundo, Italia, Bélgica, España y Albania. "Son pocas cancelaciones, lo que están haciendo es posponer el viaje o, algunos, lo están reorientando, pero la gente no deja de viajar", comentó el directivo. **Pág. 12**



INDIGONOMICS

No. 3585



Al rescate de Tulum
La célebre región del Caribe vive un momento complejo, sin embargo, entre la abundancia de información no verificada y el sensacionalismo se esconden los esfuerzos que la autoridad, junto con la iniciativa privada, impulsa para sobreponerse a tal escenario

30



\$10.00

12

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la apertura de 32 centros especializados en cáncer de mama para 2029, replicando el modelo del Hospital Oncológico para la Mujer de la CDMX, que ofrece diagnósticos en menos de 14 días, tratamiento temprano y acompañamiento integral con tecnología avanzada y enfoque humano

COMBATE NACIONAL CONTRA EL CÁNCER

Cecilia Suárez
brilla en Latam
con un llamado a la
memoria y justicia

La actriz protagoniza *El invencible verano de Liliana* que llevará de gira a nivel internacional y por todo México. / Pág.08



Mexicanos son los que más pagan por ver en las apps

La rompen. Estudio revela que 2026 cerrará con un alza de casi 13%, respecto a 2025, en el gasto en plataformas con contenido para adultos como OnlyFans. Hay más de 2.6 millones de cuentas de fans en México. / Pág.05



Producción de cempasúchil creció 53% y engalanará megaofrenda del Día de Muertos Pág. 04

Las actividades que vienen. La ofrenda monumental y una catrina de 30 metros en el Zócalo conforman solo algunos de los espacios dedicados a la tradición. / CORTESÍA

AHR afina detalles para el México GP Pág. 11



Siete pasos para blindar tu celular

Ya no basta con tener un PIN o el bloqueo facial. / Pág.12

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATLAS VS AMÉRICA	+245	+260	+102
21:00	PACHUCA VS CRUZ AZUL	+184	+265	+132
21:10	SANTOS VS PUMAS	+124	+265	+192

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,684**

*VALOR SOLO PARA MENOS DE 1000 PUNTOS DE LOS DOLARES DEL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS. LOS DOLARES SON APUESTAS. TODAS LAS APUESTAS SON MONEDAS DE DÓLAR. CONSULTA LOS DOLARES EN LA PÁGINA DE APUESTAS.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO.

BAJA LA APP EN
caliente.mx



*Mientras a todos los partidos



24 HORAS
EL DIARIO DE LOS LÍMITES

DELPHINE BORIONE, EMBAJADORA DE FRANCIA EN MÉXICO

LA PROTESTA ES DEMOCRACIA, LA VIOLENCIA ES DELITO

VERÓNICA MONDRACÓN
"La violencia tiene que ser condenada y tratada de manera judicial", advierte a 24 HORAS Delphine Borione, embajadora de Francia en México, tras las protestas contra el alto costo de vida y las deficiencias educativas que derivaron en saqueos, incendios y enfrentamientos con la policía. Ante nuevas marchas, el gobierno de Emmanuel Macron anunció un despliegue militar y policial. **ATLAS | PÁG. 12**

FOTO: MARIO JASSO/24 HORAS



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

México y EU están próximos a lograr un acuerdo

ALBRETO RIVERA

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que existe disposición de las autoridades estadounidenses para lograr un convenio comercial satisfactorio para ambos países y con respeto a la soberanía mexicana. El lunes por la noche, Donald Trump anunció que el acuerdo está "muy cerca". **PODER | PÁG. 5**



FOTO: CORTESÍA SE

Ebrard descarta impacto del huachicol en T-MEC

BRANDON CELAYA

El secretario de Economía aseguró que la inseguridad y el huachicol fiscal no han afectado las negociaciones comerciales con EU. "No han tenido ningún peso", afirmó tras comparecer ante el Senado. Sostuvo que México superó el riesgo inicial de los aranceles impuestos por Trump y recordó que el país compró 340 mil millones de dólares en productos estadounidenses durante el último año. **PESO | PÁG. 9**

Unen inteligencia militar y civil contra el crimen

ENRIQUE ALVARADO

El Ejército y la Secretaría de Seguridad federal firmaron un convenio de coordinación para conectar sus sistemas de información con el propósito de identificar estructuras criminales, fortalecer operativos y avanzar en la detención de objetivos prioritarios. **PODER | PÁG. 4**

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATLAS VS AMÉRICA	+245	+260	+102
21:00	PACHUCA VS CRUZ AZUL	+184	+265	+132
21:10	SANTOS VS PUMAS	+124	+265	+192

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,684**

*VALOR TOTAL PARA NUESTROS VALORES PERSONALES DEBE SUPERAR \$1,000. LOS VALORES CON APUESTA ESTÁN SUJETOS A LOS CAMBIOS DE ODDS, COMISIONES Y OTRAS CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN



¡Mételo a todos los partidos!

Hoy escriben
Brenda Peña
 Francia en llamas, México frente al espejo
 Pág. 8
Yazmín Jalil
 ¿Nos acostumbramos a vivir en llamas?
 Pág. 8
José Pérez Linares
 El Baphomet no paga predial
 Pág. 9
Oscar Moha
 Católicos y evangélicos a favor de migrantes
 Pág. 9

ejeCentral

No. 887 · Año 10 · Miércoles 21 de Octubre de 2026

Anuncia Sheinbaum centros para tratar cáncer de mama

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de 32 centros especializados —uno por entidad—, con expansión prevista entre 2027 y 2029. La estrategia federal busca ampliar la atención oncológica y reducir las esperas que ponen en riesgo la vida de miles de mujeres.

El modelo toma como referencia

: LA MANDATARIA prevé 32 unidades especializadas, una por entidad, para reducir las esperas y agilizar el acceso a los servicios

el Hospital Oncológico para la Mujer de La Pastora, que en sus primeros 200 días tuvo más de 11 mil pacientes. Alejandro Svarch, titular del IMSS-Bienestar, dijo que 92% de las atenciones fue en los plazos establecidos.

La unidad busca entregar resultados de patología en un máximo de 14 días e iniciar el tratamiento antes de 30 días. Sus servicios integran detección, diagnóstico, cirugía, quimioterapia y apoyo psicológico.



Avanza Ley de Economía Digital

Tania Rosas

EL SENADO aprobó la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum para impulsar la adopción de pagos electrónicos y digitales y reducir el uso de dinero en efectivo. Además, crea el Expediente Digital Ciudadano como "mecanismo de confianza para la consulta o uso de documentos o información de las personas usuarias".

Sigue en la página 5

Homenaje a Pancho Garfias

Con motivo de su reciente fallecimiento, la Cámara de Diputados rindió un homenaje póstumo al periodista Francisco Garfias Antolín. La diputada Kenia López Rabadán dedicó unas palabras al comunicador para reconocer su trayectoria y profesionalismo.



FOTO: cuartoscuro.com

ADEMÁS

Busca CDMX récord Guinness con Catrina monumental en el Zócalo. Pág. 3



Llevaron diputados del PRI protesta por agua contaminada a San Lázaro. Pág. 7



Comparten inteligencia Sedena y SSPC

Víctor Mayén

LAS SECRETARÍAS de la Defensa Nacional y de Seguridad y Protección Ciudadana firmaron un convenio para interconectar las áreas de inteligencia de la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI). El acuerdo permitirá intercambiar

información, relacionar datos e identificar patrones delictivos para fortalecer la prevención e investigación de grupos criminales. Durante la firma, el general Ricardo Trevilla Trejo destacó que la coordinación

potenciará los recursos humanos y tecnológicos, facilitará el acceso a bases de datos y registros, y permitirá obtener indicios y pruebas para robustecer las investigaciones en materia de seguridad pública.

Sigue en la página 4

TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de Medios Mx**

DESPERDICIO DE ALIMENTOS



SOMOS NÚMERO 1 EN AL. MÉXICO DESPERDICIA 30 MILLONES DE TONELADAS DE COMIDA AL AÑO. EMPRESAS CREAN REDES PARA IR AL RESCATE. PÁG. 18



EL FINANCIERO

AÑO XLVI • Nº. 12234 • CIUDAD DE MÉXICO • MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

COMPARECE EBRARD

Busca México cerrar la negociación con EU antes de que finalice el año.

PÁGS. 8, 32 Y 33



LEY DE ECONOMÍA DIGITAL

El Senado aprobó nueva legislación y la envió al Ejecutivo.

PÁGS. 20 Y 33

CONGESTIÓN VIAL

Tráfico cuesta 203 mil mdp al año; en CDMX, 81 mil mdp. Una persona pierde 111 horas anuales. PÁG. 21

ESCRIBEN

Victor Piz CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 26

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 34

AVANZA NEGOCIACIÓN

Aún hay temas por resolver en materia comercial con EU

PALACIO NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que aún hay temas comerciales con EU que no se acaban de resolver, pero "ya estamos muy cerca".



PÁG. 32

POR TRAICIÓN A LA PATRIA

Audiencia contra exfiscal, a puerta cerrada

La defensa de César Jáuregui dijo que pedirá una suspensión del procedimiento federal, para permitir que agoten la causa penal de los delitos imputados en Chihuahua, pues es "humana y jurídicamente imposible someter a una persona a 2 procesos simultáneos".

—F. Merino / PÁG. 35

CASO AGENTES DE LA CIA

Rechaza CSP acuerdo con Campos para encarcelar a Jáuregui.

PÁG. 35

DESAPARICIONES

Niega Segob señalamientos de la ONU, pero admite falla municipal.

PÁG. 37

ENTRE DICHS

AMALIA PULIDO (IEM) CRIMEN ORGANIZADO PODRÍA INFLUIR EN ELECCIONES. PÁG. 35



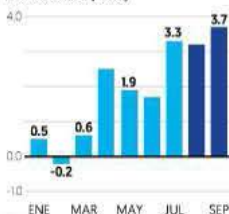
Apunta economía a crecimiento de 3.7% en septiembre

Expertos. Dato oportuno del INEGI supera previsiones; refleja dinamismo en manufacturas y servicios

La economía mexicana aceleró su marcha en los últimos meses y apunta a un crecimiento anual de 3.2 por ciento en agosto y de 3.7 por ciento en septiembre, que sería el mayor en casi tres años.

Actividad económica en México

Var. % anual (2025)



■ Datos hasta julio corresponden al IOAE. ■ Datos de agosto y septiembre corresponden al IOAL.

Fuente: INEGI.

De acuerdo con analistas, este dinamismo superó lo previsto y se debió a un mejor desempeño del comercio y los servicios, así como de las manufacturas, lo que se reflejaría en un mayor crecimiento en todo el año.

Según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, la economía habría tenido una expansión anual de 3.4 por ciento en el tercer trimestre, la tasa más elevada desde el mismo periodo de 2023, impulsada por un alza de 3.2 por ciento en las actividades secundarias y de 3.9 por ciento en las terciarias. —Ander Ahuad / PÁG. 4



FORTALECER COORDINACIÓN

BUSCAN IDENTIFICAR VÍNCULOS ENTRE INTEGRANTES DEL CRIMEN: GARCÍA HARFUCH

SEGURIDAD. La Defensa y la SSPC firman convenio para que la Guardia Nacional se interconecte con la Plataforma Central de Inteligencia. PÁG. 37



AMENAZA A REPUBLICANOS Y A TRUMP EL DESENCANTO LATINO. PÁG. 30



MIÉRCOLES 21 de octubre del 2026

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVII • Nº 9658

Fundado en 1988

\$15

Acciones de Aeroméxico caen 6.45% tras su reporte del tercer trimestre

• El retroceso en la BMV se registró un día después de que la aerolínea presentó su informe de resultados al III Trim., en el cual tuvo una caída de 12% de su EBITDA.

● RLG 20

27.57
PESOS

por acción cotizaron ayer los títulos de la empresa en la Bolsa Mexicana, luego de su más reciente reporte.

Volaris también retrocedió ayer en el mercado de valores de México

• La aerolínea retrocedió en su cotización en la BMV, en una mala jornada para algunos empresarios del sector.

● RLG 20

3.49

por ciento bajó ayer la acción de Volaris en la Bolsa Mexicana de Valores.

Empresas Negocios

Hubo riesgos, pero ya están superados; el T-MEC seguirá los próximos 10 años: Marcelo Ebrard

• El secretario de Economía dijo que seguirá el plan de revisiones anuales, al comparecer ante comisiones del Senado por la glosa del II Informe.

● RLG 31 y 33

El anuncio de Trump está relacionado con los aranceles estadounidenses a México en automóviles, acero y aluminio.

Marcelo Ebrard,
SECRETARIO DE ECONOMÍA

Opinión

PS
Por qué seguir los pasos de Milci sería malo para Brasil
L. Carvalho, M. Guzmán y J. Stiglitz
● RLG 42

Enrique Campos ● RLG 12
Maribel R. Coronel ● RLG 34
Marco A. Mares ● RLG 35
Alberto Aguine ● RLG 48
Eduardo Ruiz-Healy ● RLG 49

En Primer Plano

Acumularía siete meses con crecimiento anualizado

La economía de México habría crecido 3.7% anual en septiembre: IOAE

• El dato del noveno mes superaría al dato preliminar de agosto, impulsado por la dinámica de los ramos comercial y de servicios.

• Se mantiene la tendencia al alza, aunque con un ritmo más moderado, revelan datos del Inegi.

Bolón Salavir

● RLG 45

En términos anuales y con cifras desestacionalizadas, este año el dinamismo de la economía ha tenido mejor desempeño que en los registros previos del IGAE.

IGAE | VAR % ANUAL, CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



Urbes y Estados

Saturación vial en las urbes del país cuesta 203,300 mdp al año

• Cada habitante de las 44 ciudades más grandes del país pasa, en promedio, 111 horas al año en congestión de tráfico. En la zona conurbada de la CDMX el costo per cápita derivado de la saturación vial es de 10,721 pesos al año.

● RLG 43

La cifra representa el costo de oportunidad del tiempo perdido exclusivamente por la congestión, que los integrantes de la PEA y menores de 15 años podrían dedicar a otras actividades o descansar.

IMCO



Urbes y Estados

Participaciones federales a las entidades se elevaron: SHCP

• En septiembre compensó a los estados conforme al PEF.

● RLG 45

1.8%

había bajado la participación a estados en el periodo ene-ago.

Hay avance en casos de desaparición en México: ONU

• El representante señala que prevalecen fallas estructurales.

● RLG 46

Existen indicios fundamentados de crímenes de lesa humanidad en el país.

Juan Pablo Albán,
REPRESENTANTE DE LA CDDH DE LA ONU

Senado aprobó Ley de Economía Digital y pagos electrónicos

• SHCP definirá en qué sectores comienza su aplicación oficial.

● RLG 15



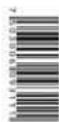
Se ahorrarán 70,000 mdp en compra de medicina: CSP

• Afirmó que se investiga el desvío de medicamentos.

● RLG 49



0 1762083 624866



www.ovaciones.com

ovaciones

— 100 AÑOS —

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO 27, 559 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

ovaciones | @ovaciones | @ovacionesmx

SON POSIBLES "CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD"

Acusa comité de la ONU persistencia de crisis de desapariciones en México

El presidente del Comité contra la Desaparición Forzada, Juan Pablo Albán, insta a la comunidad internacional a ayudar al país mediante la activación del artículo 34, "mecanismo preventivo excepcional de alerta concebido para movilizar la atención y cooperación internacional ante situaciones particularmente serias", toda vez que existen indicios bien fundados de desapariciones forzadas "como crímenes de lesa humanidad". México rechaza el procedimiento. **Pág. 17**



CUARTOSURGO.COM

"YA QUEDA CLARO"

T-MEC seguirá vigente diez años, con revisiones anuales: Ebrard

México busca concluir antes de diciembre la revisión del tratado y negociar con Estados Unidos una reducción de aranceles a automóviles, acero y aluminio, explica el secretario de Economía en el Senado. **Pág. 25**



EL MUNDO

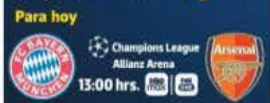
DEBUTAR EN LA NBA

"Es un orgullo, no es presión": Karim López

El originario de Hermosillo, Sonora, está listo para hacer historia esta noche con Memphis Grizzlies. **Pág. 12**



A DÍAS DEL CLÁSICO
¡Arde París! Pone PSG un hasta aquí al Barça
Los dirigidos por Luis Enrique propinan la primera derrota de la temporada a los culés. **Pág. 8**



Cierran audiencia de Jáuregui por "seguridad nacional" **Pág. 19**

Apertura 2026
Jornada 15

1
0

SUFRIDO TRIUNFO DE CHIVAS PARA CORTAR LA MALA RACHA

¡APENAS!

ANTE NECAXA, PENÚLTIMO DE LA TABLA, EL REBAÑO EVITA EL QUINTO JUEGO SIN VICTORIA CON UN AUTOGOL EN EL CIERRE DEL ENCUESTRO. PESE A TODO, AMANECE COMO SUBLÍDER



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,847 \$10.00 // MIÉRCOLES 21 OCTUBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

"Nuevo León es resiliente, pude reconstruirse aun cuando todo parece perdido"

Adrián de la Garza



Cambio de rumbo. El alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, el personaje con más posibilidades de romper la continuidad de Movimiento Ciudadano en la entidad, explica que la realidad del gobierno de Samuel García ya no puede ser ocultada mediante redes sociales.

"El Estado de Nuevo León es casi una tragedia", dice sin titubeo. Y agrega: "tenemos un gobernador que ha tenido escándalos de corrupción ya muy conocidos, ha ido a parar dinero del erario a sus cuentas bancarias, de su despacho y de su familia". Asegura que financieramente, el estado está quebrado; se han pedido créditos de corto plazo que no van a poder cumplir a finales de la admi-

■ El alcalde de Monterrey asegura que la realidad del actual gobierno no puede ser ocultada mediante redes sociales



Dirección

"Los neoleoneses quieren un gobierno que sea sensible a las necesidades y a las solicitudes ciudadanas"

nistración y el servicio de la deuda es ya insostenible. "La gente de NL lo que quiere es rumbo y orden, quiere también un gobierno participativo donde todos tengan la oportunidad de influir".

NACIONAL / PAG. 4

Guardia Nacional tendrá acceso a Plataforma Central de Inteligencia

Colaboración. La Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana firmaron un convenio para fortalecer las capacidades de la Guardia Nacional mediante el acceso a la Plataforma Central de Inteligencia, operada por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, enfatizó que la experiencia les ha demostrado que ninguna institución puede realizar esta tarea de manera aislada. NACIONAL / PAG. 7



NACIONAL

PAG. 6

Salud comprará 6 mil millones de medicamentos para 2027 y 2028

■ La compra consolidada ha permitido ahorrar 70 mil millones, informa la Presidenta

■ El objetivo es que en un futuro se implemente una automatización de almacenes



Aceptación ciudadana

Sheinbaum repite en la cima del ranking de jefes mejor evaluados por la ciudadanía de América Latina. PAG. 10

MUNDO

PAG. 24

Voto latino: entre el deseo de castigar a Trump y la desconexión demócrata

■ Un 24% de los hispanos anuncia que volverá a votar por el republicano y otro 25% se muestra indeciso



NACIONAL

PAG. 8

Ebrard: T-MEC sí estuvo en riesgo, pero se superó

■ Presenta resultados ante Senadores

■ Avanza objetivo de ofrecer certidumbre a los inversionistas

LA ESQUINA

El acuerdo entre autoridades civiles de seguridad pública y las fuerzas armadas puede tener una benéfica trascendencia que, quizá, aún no alcanzamos a dimensionar. La delincuencia, movida por el interés económico, se adapta y perfecciona sus métodos; un sistema integral de inteligencia es lo único que puede garantizar una respuesta contundente y que coordine a todas las instituciones de seguridad del Estado

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente
Economía pura- P11

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P15

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MEXICO

MIÉRCOLES
21 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19704
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 2

**Sin clases en aulas
las preparatorias 1
y 8 de la UNAM por
protesta estudiantil**

FGE: Operaba CJNG centro de exterminio en Nayarit

● La fiscal estatal Ludmila Heredia Verdugo detalló, en entrevista, la estructura y metodología criminal que usaba la célula delincuencia en el predio clandestino 'La Casita', ubicado en el municipio de Xalisco.

● La funcionaria nayarita sostuvo que hasta el momento autoridades y colectivos han asegurado 85 indicios de restos carbonizados aplicando el proceso de criba en un arroyo contiguo al terreno. **MI NACIÓN / 3**

HOY HABRÁ MEGAMARCHA LLEVAN PLIEGO PETITORIO A SHEINBAUM

Un grupo de empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social dejaron en Palacio Nacional un documento con sus demandas, entre las que destaca el aumento salarial del 10%. La presidenta Claudia Sheinbaum aseveró en la "mañanera" que esta semana estaría lista la nueva propuesta económica. **MI NACIÓN / WEB**

MI NACIÓN / 4

**Presume gobierno
federal ahorro de 70
mil mdp en compra
de medicamentos**



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



MUNDO / 6

**Donald Trump
exige a Zelenski
pactar la paz con
Putin y le reclama
"diésel caro"**



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2081/ Año 07/ Miércoles 21 de octubre de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CERCA, CIERRE DE ACUERDO COMERCIAL CON EU: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

TODAVÍA FALTAN "ALGUNOS TEMAS", dice la presidenta pero ve "muy buena intención"

REDUCIR AL MÁXIMO TARIFAS a vehículos, aluminio y acero y que no haya más aranceles, su objetivo

DESCARTA NEGOCIAR elementos que estén fuera de la Constitución y que afecten economía y empleos. **P. 4**

- **PRESIDENTA NIEGA PACTO CON GOBERNADORA MARU CAMPOS** **P. 4**
- **REVISAS EJECUTIVO GRANDES RESCATES CON EL FOBAPROA** **P. 5**
- **"POLÍTICA", ORDEN DE APREHENSIÓN DE RAÚL CASTRO** **P. 6**



**"RELACIÓN
COMERCIAL CON
EU, LA MEJOR
DEL MUNDO":
EBRARD...**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Y SE DESCARTA PARA 2030. Tras comparecer en privado en el Senado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, sostuvo que la relación comercial entre México y Estados Unidos es la mejor del mundo "en términos relativos", y negó que la delegación mexicana haya fracasado en su negociación del T-MEC, como han afirmado opositores mexicanos. Respecto al 2030, el excandidato en el 2024 dijo que lo "borren de la lista" para esa elección. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 12**

MARCELO EBRARD CAUSABÓN Secretario de Economía
No me maten, nada más bórrenme de las listas de presidenciables para 2030"

DEJA COMPRA CONSOLIDADA AHORRO MILLONARIO

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

EL SUBSECRETARIO de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, destacó ayer que debido a que se modificó la manera de hacer la compra consolidada, ahora a través de la 'subasta inversa', se ha logrado un ahorro de 70 mil millones de pesos en las adquisiciones de 2025 y 2026 y lo que va de 2027 y 2028, con respecto a 2023-2024, porque se ha evitado el sobreprecio. **Pág. 5**

► **VETAN A 40 EMPRESAS PARA COMPRA DE MEDICINA**

AHORA MANCILLA, BRAZO DE 'ALITO', ATACA A MÁINEZ POR "AGUA SUCIA" **P. 4**



Cortesía

ESTARÁ TRAICIONANDO A MORENA QUIEN DECIDA IRSE: MONTIEL **P. 6**

► **SE COMBATE A DERECHA CON BUEN GOBIERNO, ADVIERTE**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

FACULTAD DE ATRACCIÓN/JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/PRINCIPIO DE INMEDIACIÓN/ATRIBUCIONES DE PERSONAS JUZGADORAS

[Revisará SCJN caso Elena Ríos; resurgen denuncias \(EjeCentral\)](#)

La controversia judicial en torno al ataque con ácido que sufrió la saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos Ortiz dio un nuevo giro. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decidió intervenir para revisar la legalidad de la anulación de una sentencia absolutoria contra el exdiputado priista Juan Antonio Vera Carrizal y otros dos acusados, en un proceso marcado por decisiones judiciales contradictorias y cuestionamientos sobre el respeto al debido proceso. Por siete votos contra uno, el **Pleno** aprobó atraer cinco **amparos** relacionados con el caso, a propuesta del **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz** y de la **ministra Loretta Ortiz**. La **ministra María Estela Ríos González** votó en contra. El conflicto se remonta a agosto de 2024, cuando el juez José Gabriel Ramírez Montañón absolvió a Vera Carrizal y dos coacusados de tentativa de feminicidio. Tras esa determinación y ante la presión ejercida por la presunta víctima, el juzgador fue suspendido y una jueza sustituta dejó sin efectos el fallo y ordenó repetir el juicio oral. Ahora, los **ministros** deberán esclarecer si la nueva juzgadora tenía atribuciones para invalidar lo resuelto por su antecesor, quien había presenciado el desahogo de las pruebas, o si esa actuación vulneró las garantías procesales de los acusados, uno de los cuales, falleció hace algunos años en reclusión, insistiendo en su inocencia. ([Web: La Crónica de Hoy -sitio-](#)) ([Web: ContraRéplica](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([El ataque con ácido que llegó a la Corte: cronología del intento de feminicidio contra María Elena Ríos/Milenio -sitio-](#))

IGUALDAD DE GÉNERO/IGUALDAD SUSTANTIVA

[Llama a cerrar la brecha de género \(El Sol de México\)](#)

El **ministro Giovanni Figueroa Mejía** llamó a fortalecer la participación de las mujeres en el **Poder Judicial** y en los espacios de decisión de la vida pública y privada, al advertir que aún persisten desigualdades que impiden alcanzar una representación igualitaria. “La brecha sigue ahí y hay que trabajar para cerrarla, no hemos llegado a la meta en lograr la igualdad sustantiva”, afirmó durante la toma de protesta de Jazmín Robles Cortés como nueva presidenta de la Asociación Nacional de Juzgadoras en Democracia. Ante 33 representantes estatales, el **ministro** convocó a las **personas juzgadoras** a sumar esfuerzos y generar sinergias para impulsar una mayor presencia de mujeres en la **judicatura** y en los ámbitos donde se toman decisiones. “No es momento de dar la tarea por cumplida. No se ha llegado a la meta”, enfatizó **Figueroa Mejía**, quien recordó que tuvieron que transcurrir 137 años para que una mujer ocupara un lugar en el **Máximo Tribunal** del país... **Figueroa Mejía** destacó que, tras la reforma constitucional de 2024, por primera vez en la historia el **Pleno de la Suprema Corte** quedó integrado por más **ministras** que **ministros**.

LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS INNOVACIÓN/APOYOS PÚBLICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

[Corte acaba con la igualdad entre los investigadores \(El Universal\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolvió avalar la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* sobre las condiciones distintas para que investigadores de universidades públicas o universidades privadas puedan acceder a recursos, estímulos y becas por parte del Estado. En la sesión del pasado lunes, el **Pleno** concluyó que “no se acreditaron vulneraciones al procedimiento legislativo con potencial invalidante” esto al resolver la demanda de un grupo de legisladores que impugnó la ley porque impone **acciones de inconstitucionalidad** al fijar condiciones distintas para acceder a estímulos y becas entre investigadores de universidades privadas y públicas. Señaló que en relación a “los apoyos económicos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), previstos en los artículos 34 y 41 de la ley, el **Pleno** reconoció su validez mediante una interpretación conforme con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al precisar que la norma no excluye a las personas investigadoras adscritas a instituciones privadas del acceso a los mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo, ya que estos también pueden

Suprema Corte de Justicia de la Nación

otorgarse cuando las investigaciones se orienten a fines públicos de interés nacional” o “cuando las personas realicen actividades sustantivas en instituciones del sector público”. Sin embargo, agregó, fuera de esos supuestos, los estímulos deben ser cubiertos por la institución privada correspondiente, en los términos de los convenios que celebre con la autoridad.

[Revisa Ejecutivo grandes rescates con el Fobaproa \(ContraRéplica -primera plana-\)](#)

Tras celebrar el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que declaró constitucional la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* de 2023, que restringe los apoyos económicos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores a integrantes de instituciones privadas dando prioridad a las públicas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que le pidió a la SHCP los documentos del Fobaproa para hacer una revisión más a fondo de todos los rescates financieros que se hicieron.

NUEVOS LINEAMIENTOS DE PROCESO PENAL ORDINARIO O JURISDICCIÓN INDÍGENA

[Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* \(El Universal\) “Jurisdicción indígena y derechos humanos”](#)

En *La Visión de los Vencidos*, de Miguel León-Portilla, se narra que cuando Moctezuma estuvo frente a los españoles, no los vio como personas, sino como "dioses venidos del cielo" a quienes debía adorar. Les ofreció tortillas, huevos, y frutos, un banquete digno para quienes él creía que de quienes estaba recibiendo. Incluso a los “venados” -que, en realidad, eran caballos, desconocidos por los mexicas- también les ofreció comida. Este pasaje evoca una realidad constante nada y deseable para pueblos y comunidades indígenas: enfrentarse a situaciones desconocidas, como procedimientos, instituciones y normas jurídicas, que muchas veces los pueden poner en desventaja frente al resto de la población, pues incluso en este tipo de situaciones el lenguaje, la cultura y sus propias costumbres pueden convertirse en una barrera para acceder plenamente al **sistema de justicia**. Con esa preocupación en mente, el 30 de septiembre de 2024 se publicó una reforma constitucional que incorporó expresamente en el artículo 2° el derecho de acceso a la jurisdicción indígena. Esto significa reconocer que los pueblos y comunidades indígenas cuentan con sistemas normativos propios y autoridades legítimas para resolver determinadas controversias conforme a sus usos y costumbres, siempre dentro del marco constitucional y del respeto a los derechos humanos. En este contexto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió el **Amparo en Revisión 62/2026**, una **sentencia** particularmente relevante porque desarrolla el contenido de la jurisdicción indígena y establece una metodología para determinar cuándo resulta procedente a partir de la siguiente pregunta: ¿cómo armonizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a resolver sus conflictos conforme a sus propias normas, con la protección de los derechos de una víctima que también pertenece a una comunidad indígena y, además, es mujer? Para resolverlo, la **Corte** partió de la premisa siguiente: la jurisdicción indígena constituye una manifestación directa de la libre determinación y de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas. A partir de ello, y con el propósito de evitar que la jurisdicción indígena se convierta en una simple declaración constitucional y, al mismo tiempo, garantizar que su ejercicio sea compatible con los derechos humanos, la **Corte** estableció una metodología para identificar cuándo una controversia puede ser válidamente conocida por las autoridades comunitarias... Finalmente, debe asegurarse que los usos y costumbres no vulneren derechos humanos ni coloquen a mujeres, niñas, niños o adolescentes en condiciones de desventaja, subordinación o riesgo. Con estos requisitos, sumado a la orden para que la **sentencia** fuera traducida al zapoteco, la **Corte** construye un puente entre dos valores igualmente importantes: el respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas y la protección de los derechos humanos de todas las personas que integran esas comunidades. No se trata de elegir entre autonomía o derechos, sino de garantizar que ambas dimensiones puedan coexistir y fortalecerse mutuamente.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 137/2026**.

MODIFICACIÓN DE DINÁMICA EN SESIONES DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE

[Destacado en la Web/SCJN estrena votación rotativa con la intención de frenar suspicacias en el Pleno \(La Jornada -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** volvió a modificar la dinámica de sus sesiones públicas. Desde el 14 de octubre, sustituyó el orden tradicional de votación, determinado por la ubicación de los **ministros** en la mesa -que comenzaba con **Sara Irene Herrerías Guerra**, continuaba hasta **Arístides Guerrero García** y concluía con el **presidente, Hugo Aguilar Ortiz**-, por un esquema rotativo. Este martes, por ejemplo, se comenzó a recabar la votación con **Lenia Batres** y en la próxima sesión tocará a **Loretta Ortiz**. Aunque la **Corte** no explicó el cambio, circulan dos versiones extraoficiales: una apunta a inconformidades de un grupo reducido de **ministros** que pidieron evitar suspicacias sobre los turnos; la otra, a un acuerdo para “fortalecer la democracia institucional”, la pluralidad e igualdad.

IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

[Destacado en la Web/Impide Corte aplicar Código Civil y Familiar en amparos \(Reforma -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó hoy que mientras el *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares* no entre en vigor a nivel federal, no será aplicado en los **juicios de amparo**. Por ocho votos contra uno, el **Pleno de la Corte** precisó que, a pesar de que el artículo 2 de la **Ley de Amparo** establece que, a falta de una disposición expresa, dicho código debe aplicarse en los **juicios de garantías**, esto no sucederá hasta que el **CNPCF** se encuentre vigente. El fallo del **Máximo Tribunal** del país fue emitido la tarde de este martes, prácticamente al mismo tiempo que la Cámara de Diputados acordaba retrasar hasta el 1 de julio de 2031 la fecha límite para implementar en forma gradual el citado código, mismo que fue aprobado desde el 2023. ([Web: El Sol de México -sitio-](#))

NEGACIÓN DE AMPARO/CONGELAMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS/CÓDIGO DE COMERCIO

[Destacado en la Web/Niega SCJN amparo a Préstamo Feliz; avala normas para congelar cuentas sin audiencia previa \(La Jornada -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negó este martes un **amparo** a Contratos y Servicios PF, empresa conocida como Préstamo Feliz o Préstamos Felices en 15 minutos, que impugnó las normas utilizadas para congelar sus cuentas bancarias y retener sus bienes, a petición de seis acreedoras extranjeras que reclaman más de 4 mil 754 millones de pesos ante un presunto desvío de recursos. Al resolver el **Amparo en Revisión 214/2026**, el **Pleno** confirmó la constitucionalidad de las disposiciones del *Código de Comercio* que permiten estas medidas sin **audiencia** previa cuando exista riesgo de que los recursos desaparezcan antes de que se resuelva el juicio. La **Corte** consideró que la legislación establece requisitos para evitar abusos y exige garantías para reparar posibles daños.

AMPARO CONTRA IMPUESTO AMBIENTAL/NUEVO LEÓN

[Destacado en la Web/Otorga Suprema Corte nuevo amparo contra Impuesto Verde en Nuevo León \(Reporte Índigo -sitio-\)](#)

Afirmando que su aplicación presenta ‘imprecisiones’ importantes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó otorgar un **amparo** a la empresa Productos de Caliza, dedicada a la extracción de minerales, para evitar el cobro del llamado ‘impuesto verde’ por parte del gobierno de Nuevo León. Se trata de la cuarta empresa en la entidad que adquiere un **amparo** de este tipo en los últimos tres meses, todas bajo el mismo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

concepto; anteriormente lo adquirieron las pedreras Granix y Triturados El Roble, además de una cuarta firma que no fue identificada, pero que logró ampararse desde el pasado mes de julio. De acuerdo con el proyecto presentado por la **ministra Lenia Batres**, la regulación de la *Ley Minera*, de alcance federal, ya contempla cualquier tipo de actividad vinculada a la remoción de suelos, por lo que una legislación estatal que pretenda ‘cobrar’ por dichas actividades, y que se expresa en la *Ley de Hacienda estatal*, estaría invadiendo funciones.

REFORMA LABORAL DE MORELOS

Destacado en la Web/SCJN avala reforma en Morelos que excluye prestaciones a trabajadores financiados por convenios federales (*La Jornada -sitio-*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, avaló este martes la reforma a la *Ley del Servicio Civil de Morelos* que excluye de prestaciones estatales, como el aguinaldo de 90 días y la jubilación, a trabajadores cuyos salarios y prestaciones se financian mediante convenios con la Federación, aunque laboren en la misma institución que empleados sujetos al régimen estatal. La reforma, publicada el 22 de diciembre de 2025 mediante el Decreto 997, provocó protestas de trabajadores en Morelos por presuntas violaciones a sus derechos laborales y fue impugnada por la Comisión de Derechos Humanos estatal (CDHM), a petición del Sindicato Independiente de Trabajadores de Educación Media Superior a Distancia y en General del Colegio de Bachilleres del estado de Morelos (SITEMSAD-COBAEM).

REFORMA ELECTORAL DE CHIAPAS

Impugnan reforma electoral de Chiapas (*El Sol de México*)

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chiapas.- El gobierno federal, mediante la Consejería Jurídica, impugnó la reforma electoral de Chiapas aprobada el 14 de septiembre, que ordena registrar candidaturas de mujeres en 62 de 123 municipios para las elecciones de 2027. El expediente fue acumulado a otro promovido por el Partido Acción Nacional (PAN). La aplicación de la regla sobre candidaturas femeninas dependerá de lo que determine la **Suprema Corte** sobre las acciones acumuladas. (*La Prensa*)

ELECCIÓN JUDICIAL

Sitia la UIF... ¡Al INE! (*Reforma -nota principal-*)

Una red de siete empresas proveedoras del INE y otros organismos electorales locales, es indagada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por simulación de competencia, triangulación de recursos y operación de factureras. Actualmente hay 70 cuentas bancarias bloqueadas, pero la investigación se encuentra en curso y la autoridad federal no ha informado de las firmas y sujetos sancionados... *Grupo Reforma* documentó que Jesús Octavio García González fungió en distintas contrataciones con el INE y organismos electorales locales como representante de al menos Cajas Graf y Corporativo Zeg... El pasado 3 de febrero, *Grupo Reforma* publicó que García González había representado a Corporativo Zeg para ganar en el INE un contrato de casi 200 millones de pesos para proveer al instituto de urnas, mamparas y marcadores para la **elección judicial** de junio de 2024. **Más información sobre el tema:** (*Concentra una familia la red de proveeduría/Reforma*)

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Crimen y Castigo (*El Universal*) **“Corte da golpe a investigadores”**

Como hace tiempo no ocurría, la comunidad de investigadores recibió un fuerte golpe porque la **Suprema Corte de Justicia** finalmente validó la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* de 2023, una que fue desaprobada por la comunidad científica el sexenio pasado, al grado de que se interpusieron **amparos** y las Academias de Ingeniería de México, Mexicana de Ciencias y la Nacional de Medicina señalaron que ponía “en peligro” el trabajo científico y la inversión de décadas del sector. Como “centralista, excluyente y retrógrada” calificaron a esta ley integrantes del sector científico quienes señalaron que era ideologizada, ponía

Suprema Corte de Justicia de la Nación

al entonces Conacyt como el centro para impulsar “una ciencia del Estado” y discriminaba a investigadores de instituciones privadas al excluirlos de programas de financiamiento. Según el argumento de la **SCJN** para validarla, es que aquellos que trabajan en el sector privado podrán aplicar bajo ciertas condiciones... La noticia sorprendió a investigadores que en redes expresaron su descontento.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) “Chatarra, eso comen niñas y niños en escuelas de CDMX”

Académicos de la Ibero encontraron en tres primarias de la Ciudad de México que el 46.3 % de los empaques tirados durante el recreo fueron de bebidas azucaradas y el resto de ultraprocesados. Para colmo, en dos escuelas públicas analizadas los bebederos no funcionaban y las y los niños sólo tomaban agua si la llevaban de casa o la compraban. El estudio documenta que la resistencia de padres, madres y estudiantes y la dependencia económica de las cooperativas escolares son los principales obstáculos para la nueva normativa... Apenas la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aprobó en su **Pleno** la constitucionalidad de dicha regulación que prohíbe la comercialización, distribución y publicidad de “comida chatarra” dentro de las escuelas, y desestimó los **amparos** promovidos por empresas proveedoras y expendedoras de alimentos. Pero la realidad, al parecer, sigue ahí.

Opinión/Juan Manuel Lira Romero (Reporte Índigo) “Jubilados del IMSS: Retirados del turno, no del sindicato”

En plena movilización de los trabajadores del IMSS, en entrevista le preguntaron al doctor Rafael Olivos Hernández, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), cuántas personas protestan en las calles. No dio una cifra. Dijo que era difícil calcular porque entre los manifestantes hay jubilados, “que en realidad ellos no deberían estar involucrados en este tema, al estar retirados ya de la vida laboral”... quiero responderle con datos verificables: con la jurisprudencia, con el contrato colectivo y con los documentos del propio sindicato. Empiezo por la **Suprema Corte**. En 1997, la Segunda Sala fijó la **jurisprudencia 2a./J. 26/97**, obligatoria para los tribunales: la jubilación de un trabajador no le hace perder la calidad de miembro sindicalizado. La membresía se pierde por renuncia, muerte o expulsión, no por haber cumplido los años de servicio. La **Corte** añadió algo que hoy suena a reclamo: la defensa de los derechos del jubilado corresponde también al sindicato. Los estatutos del SNTSS atan la membresía al desempeño de las labores. Esa redacción choca con lo que resolvió la **Corte**, y en esa disputa hay poco que discutir.

Opinión/Ana María Alvarado (24 Horas) “El Precio de la Fama”

La serie de *Timbiriche* sigue sacudiendo a quienes vivieron esa época. El compositor Kiko Campos pidió una disculpa pública por no haber visto, en su momento, la gravedad de la relación entre Sasha Sokol y Luis de Llano... Sus palabras llegan mientras varios exintegrantes se deslindaron del proyecto. Benny Ibarra, según contó Guillermo Méndez Guiu, vio el primer capítulo y no pudo seguir: se sintió tan mal que se fue a acostar. La producción aborda el inicio de ese vínculo que años después terminó en un juicio civil que la **Suprema Corte** confirmó a favor de Sasha, con orden de disculpa e indemnización contra De Llano...

Opinión/Ana Paula Ordorica (El Universal) “Canadá y México frente a Trump”

¿Quién tiene la mejor estrategia frente a Donald Trump, México o Canadá? Muchos aplauden la forma en que la presidenta Claudia Sheinbaum ha logrado contener al presidente de EUA... El gobierno de Sheinbaum insiste en que su estrategia fortalece a México. Los datos dicen otra cosa. La inversión lleva 17 meses de caídas... Fortalecernos exigiría lo que no se hace. Sanear las finanzas públicas con programas sociales dirigidos a quien de verdad los necesita, no repartidos para comprar votos. Dejar de rescatar a Pemex, que según el IMCO recibió 1.88 billones de pesos en apoyos entre 2019 y junio de 2026, dinero que podría ir a salud, infraestructura y educación. Y recuperar la certeza jurídica que la reforma judicial de 2024 pone en entredicho al dejar el **Poder**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Judicial en manos del gobierno. Sin Estado de derecho las inversiones no llegarán y el mercado interno no aguantará...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “[Un gobierno atrapado en su camisa de fuerza presupuestal](#)”

... Repartir dinero no sustituye al crecimiento económico. Un país no puede construir prosperidad únicamente distribuyendo recursos públicos. Primero tiene que producir riqueza, generar empleos, atraer inversiones, elevar productividad y cobrar impuestos sobre una economía que se expande... La paradoja de la 4T es brutal: necesita desesperadamente inversión privada mientras mantiene condiciones que generan incertidumbre entre quienes podrían invertir. La elección de **jueces** mediante un modelo cuestionado y subordinado al Ejecutivo, la debilidad del Estado de derecho, la inseguridad, las extorsiones, los problemas de disponibilidad de agua y energía y la incertidumbre alrededor de la relación económica con Estados Unidos constituyen obstáculos que ningún discurso presidencial puede borrar...

Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “[Esperando el ajuste](#)”

Dicen que puede ignorarse la realidad, pero no el costo de enfrentarla. Esta semana, Salvador Camarena y Carlos Loret documentaban las “correcciones” que el gobierno de Sheinbaum está teniendo que hacer, buscando revertir la destrucción causada por su antecesor: en materia de seguridad, salud, e incluso aeronáutica. Dudo que logren algo, porque el Estado ha perdido prácticamente toda su capacidad... Tenemos un Estado sin gobierno, centrado en mañaneras y en el eco que aportan los sicofantes. No puede garantizar seguridad nacional (todos los días se doblan), no puede impartir justicia (ya no hay **Poder Judicial**), no puede cubrir servicios de salud, de educación, no puede mantener la infraestructura...

Destacado en la Web/Opinión/María Emilia Molina de la Puente* (*El Universal -sitio-*) “[La historia también juzga](#)”

La historia va poniendo a cada quien en su lugar... El caso de Sergio Javier Molina Martínez permite mirar otra forma de esa misma contradicción: la de quienes traicionaron incluso su propia historia. Molina se formó dentro de la carrera judicial. Fue **juez de distrito y magistrado de circuito**. Su trayectoria profesional se construyó en una institución cuya autoridad dependía de que las resoluciones fueran respetadas, también cuando incomodaban al gobierno. Por eso su responsabilidad resulta especialmente grave. El 9 de octubre de 2024 integró la mayoría de cuatro votos del Consejo de la Judicatura Federal que autorizó entregar al Senado la información para organizar la elección judicial, pese a las **suspensiones** que ordenaban abstenerse de hacerlo... Y la historia conserva los nombres de quienes entregaron los principios, aunque el poder ya ni siquiera les guarde una silla.

**Magistrada de circuito en retiro*

Destacado en la Web/Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (*Revista Nexos*) “[La destrucción parasitaria de la democracia](#)”

En México hemos vivido desde fines de 2018 la devastación del régimen democrático perpetrada por los gobiernos de la autodenominada cuarta transformación, la 4T, de corte populista. Esa devastación se dio, sobre todo, por medio de reformas constitucionales... En efecto, el punto decisivo del derrumbe de nuestra democracia es la demolición de todos los poderes judiciales del país. Enardecido por resoluciones judiciales, principalmente de la **SCJN**, que invalidaron iniciativas y decretos suyos por inconstitucionales, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador decidió que todos los **juzgadores** fueran removidos y la carrera judicial se sustituyera por una elección en la que participó solo 13 % de ciudadanos. La refundación y captura de los poderes judiciales es probablemente “el cambio más profundo porque toca el corazón del Estado de derecho... Se acabó con la independencia y la imparcialidad judiciales”, advierten Sergio López Ayllón y Pedro Salazar Ugarte. “La reforma al **Poder Judicial** fue clave para avanzar en el proceso de autocratización pues de facto elimina el poder de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

revisión constitucional de la **Suprema Corte**, impidiendo que revise las reformas aprobadas por el partido en el gobierno”, avisa Azul A. Aguiar Aguilar...

[El Lector Escribe/Soberanía \(Reforma\)](#)

El estado actual de la “soberanía” no es problema de los ciudadanos mexicanos sino de los tres Poderes que se han apropiado del poder. Los únicos traidores a la patria son la especie de **jueces**, **ministros** y fiscales generales que han destruido el Estado de derecho; también son traidores a la patria los políticos y gobernantes que han dado protección a líderes mafiosos, a los huachicoleros, a líderes y dirigentes corruptos del IMSS, del INE, todos aquellos que con drogas y escasez de medicamentos han destrozado nuestra salud y nuestra libertad...

J. Jesús Arévalo Hernández García, Nuevo León

[Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto \(El Universal -sitio-\) “Notas Indiscretas...”](#)

Ahora resulta que la **ministra Lenia Batres**, en un afán de evitar los mote y burlas en su contra, se volvió una superestudiante y académica y logró cursar, en apenas tres años, del 2021 al 2024 una maestría y dos doctorados. La maestría, según informa en su página oficial la **juzgadora**, la cursó en 2021 en “Gestión Pública para la Buena Administración” en la flamante Universidad de la Ciudad de México y hasta obtuvo “mención honorífica”, mientras que en el mismo año cursó también un doctorado en “Estudios de la Ciudad” en la misma universidad con un promedio de 9.4. Y apenas esta semana la misma **ministra** informó en sus redes sociales que se acababa de graduar de un Doctorado en Derecho Constitucional por la Universidad Tepantlató, que tiene su sede en la colonia Roma. A todo eso súmele usted otras dos maestrías, una de “Estudios de la Ciudad” por la Universidad de la Ciudad de México en 2020 y otra más en 2017 por la Universidad Humanitas, donde también reporta haber cursado la licenciatura en Derecho en 1994. En fin que tenemos una **ministra** superdotada y sobrecalificada en términos académicos, según dicen sus títulos, aunque sus participaciones en las sesiones de la **Suprema Corte** digan otra cosa... Se batieron los dados. Doble Serpiente.

[Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado \(El Universal -sitio-\) “Posdata 3”](#)

Lenia Batres anunció su graduación del Doctorado en Derecho Constitucional por la Universidad Tepantlató. La **ministra de la Suprema Corte** difundió fotografías de la ceremonia y habló de ejercer la profesión con ética e independencia. El anuncio reactivó los cuestionamientos sobre su preparación y las preguntas sobre el trabajo académico con el que obtuvo el grado. Dar a conocer esa investigación permitiría discutir sus aportaciones al Derecho Constitucional con elementos verificables... La **ministra** y la universidad podrían contribuir a esa revisión difundiendo el trabajo de investigación, la modalidad de titulación y los criterios de evaluación. Una ceremonia grupal no demuestra irregularidades, como tampoco un diploma resuelve los cuestionamientos al desempeño de una integrante de la **Corte**.

[Opinión/Juan Ortiz \(Ovaciones\) “La misión Taddei: destruir al INE”](#)

Guadalupe Taddei le está haciendo el trabajo sucio a Morena. Su gestión acumula escándalos alrededor de sus colaboradores y concentra nombramientos que antes aprobaba el Consejo General... Taddei mantiene enfrentamientos con consejeros por los nombramientos desde que asumió la presidencia en 2023. Sin los ocho votos necesarios para aprobar titulares, recurrió a encargados de despacho. En octubre de 2024, 11 de 19 áreas funcionaban bajo esa figura. Morena y sus aliados le quitaron ese obstáculo mediante la reforma electoral publicada el 14 de octubre de 2024. Le dieron facultades para nombrar directamente a responsables de direcciones ejecutivas y unidades técnicas. En enero de 2026, la **Suprema Corte** dejó vigentes esas facultades. Después, las tres nuevas consejerías incorporadas en abril reforzaron su bloque. Pero tener mayoría tampoco acabó con los cuestionamientos... Morena lleva años intentando crear su propio instituto electoral. Los escándalos de Taddei le ayudan a vender esa sustitución como una respuesta contra la corrupción. Así gana argumentos para cambiar a los integrantes que vigilarán sus próximas campañas electorales.

Órgano de Administración Judicial

INFORMACIÓN

[Información/OAJ](#) (*Diario Oficial de la Federación -sitio-*)

Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo para la administración de los recursos provenientes de **sentencias** que deriven de las **Acciones Colectivas Difusas**, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 34 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el similar que crea el Fondo para la Administración de los Recursos provenientes de **sentencias** que deriven de las **acciones colectivas difusas**, a que se refiere el artículo 624 del *Código Federal de Procedimientos Civiles*.

[Información/OAJ](#) (*Diario Oficial de la Federación -sitio-*)

Información relativa a los saldos y productos financieros del Fondo de Apoyo a la **Administración de Justicia**, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 911 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Tribunal de Disciplina Judicial

DÍA INTERNACIONAL POR LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Opinión/Celia Maya García* (*La Prensa*) “La larga lucha por la igualdad real”

Este día celebramos en México el *Día nacional por la igualdad y no discriminación*. La efeméride tiene lejanos antecedentes que merecen traerse a colación para dimensionar la trascendencia de lo que se conmemora. Cabe advertir que, pese al avance que significó la adopción de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* de 1789 y la inclusión de apartados de derechos del hombre o derechos civiles en las cartas constitucionales esparcidas por el orbe, la esclavitud continuaba vigente en el aparato económico-productivo... Ni el garantismo constitucional ni la teoría política del igualitarismo impidieron la formación o la consolidación de sistemas sociales injustos en los que la desigualdad en las relaciones sociales era patente... Décadas de gestiones gubernamentales y de programas sociales impulsaron cambios notables en la composición social del país. Sin embargo, estos esfuerzos no bastaron para construir una sociedad igualitaria y justa... Hay que enfocar los esfuerzos gubernamentales hacia las personas en situación de vulnerabilidad, hacia las personas y pueblos indígenas, hacia las personas adultas mayores, a la niñez y la juventud. El patrón de la igualdad a tabla rasa es insostenible. El otro renglón que demanda urgente y consistente atención es la contención de las actitudes discriminatorias que minan la igualdad y el trato digno para la persona. No bastan las declaratorias, es ineludible pasar al ámbito sancionador.

**Magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

PJEM fija 6 meses máximo para las investigaciones (*El Heraldo de México*)

El **Poder Judicial del Estado de México** se comprometió a combatir la corrupción, el cohecho y los abusos de autoridad mediante un pronunciamiento firmado por los **tribunales Superior de Justicia (TSJEM)**, de **Disciplina Judicial (TDJ)** y el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**... **Maricela Reyes Hernández, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial**, informó que los lineamientos de investigación aprobados por el **Pleno** contemplan un periodo de seis meses para desarrollar los procedimientos.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Destacado en la Web/Enrique Sumuano (*El Heraldo de México -sitio-*) “Disciplina judicial y vigilancia ciudadana como ejes para avanzar”

Con motivo de la reforma judicial de 2024, se instituyó a nivel federal y local la figura del **Tribunal de Disciplina Judicial** como el órgano encargado de la evaluación y seguimiento del desempeño de los órganos jurisdiccionales y de investigar, sustanciar y resolver las posibles faltas administrativas en que pudieran incurrir las **magistradas** y **magistrados**, **juezas** y **jueces**. Para lograr tal propósito, el **Tribunal de Disciplina** podrá aplicar los métodos y procedimientos previstos en la ley para la examinación integral, exhaustiva, imparcial y objetiva del quehacer judicial. Esta función obviamente es la que genera mayor tensión al interior del **Poder Judicial** pero es la más necesaria para garantizar la mejor **impartición de justicia** posible a la sociedad mexicana...

Destacado en la Web/José Manuel de Alba de Alba (*La Silla Rota*) “Dos maneras de entender la Constitución”

El presente artículo tiene su origen en una intervención del doctor Eduardo Andrade en su canal de *YouTube*, denominado “En análisis con el Dr. Andrade”, en la que abordó la actuación de la **jueza** Martha Eugenia Magaña López y el procedimiento seguido en su contra ante el **Tribunal de Disciplina Judicial**... El debate suscitado por la actuación de la **jueza** Martha Eugenia Magaña López pone de relieve dos maneras de entender la Constitución. No se trata únicamente de decidir si una resolución sobre **suspensión** fue jurídicamente correcta, se discute si la interpretación jurisdiccional de derechos humanos y de los límites del poder reformador puede convertirse, por sí misma, en motivo de sanción disciplinaria...

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “[Declarar inexistentes huelgas laborales](#)”

Luego de resolver a favor de los trabajadores sindicalizados las huelgas de Compañía Hulera Tornel y de Nacional Monte de Piedad, la **jueza de distrito Graciela Treviño Garza** fue castigada con una suspensión de meses, mediante acusaciones de las que no se le permite tener copia ni tomar fotografías del expediente. Electa conforme a la reforma judicial y adscrita al ámbito laboral, **Treviño Garza** asegura haber recibido presiones de instancias gubernamentales para declarar inexistentes las huelgas laborales. En específico, nombra a entidades del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). ¿Por qué habría la instrucción general de declarar inexistentes las huelgas de trabajadores?, se le preguntó. Y respondió: muy probablemente porque en la STPS desean mantener la visión de que “todo está muy bien, porque no vaya a ser que se inhiba la inversión extranjera o nacional, ¿no?..

DELITO DE TRAICIÓN A LA PATRIA

[Audiencia contra exfiscal, a puerta cerrada \(El Financiero -primera plana-\)](#)

La **audiencia** contra César Jáuregui, exfiscal de Chihuahua, será a puerta cerrada, concedió **Ricardo Alfonso Santos, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal** adscrito al penal de máxima seguridad del Altiplano, a petición de la FGR que argumentó que la información que presentará para imputar al exfuncionario el delito de traición a la patria involucra a otras naciones y podría generar un conflicto diplomático. Asimismo, el **juez** determinó aplazar hasta las 21:00 horas de ayer la **audiencia inicial**, para que la defensa pueda tener acceso a los cuatro tomos de la carpeta de investigación, 53 anexos y 24 horas de grabaciones en video. En entrevista previa con Radio Fórmula, Héctor Villasana, abogado de César Jáuregui, adelantó que solicitarían una suspensión del procedimiento de la **audiencia** de ayer, a fin de permitir que agoten la causa penal por los delitos de ejercicio ilegal del servicio público y coalición que le imputó la fiscalía de Chihuahua “cuando menos de aquí al jueves”, cuando se celebrará la audiencia de vinculación o no a proceso. ([El Universal](#)) ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([Excélsior -primera plana-](#)) ([El Herald de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema:** ([“Denuncia ciudadana” fortaleció la acusación de traición a la patria contra César Jáuregui/La Jornada](#)) ([Las 5 más leídas/El Universal](#)) ([Niega Sheinbaum “pacto” con Campos en caso CIA/La Jornada -contraportada-](#)) ([El Universal](#))

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA

[AHMSA. Dan luz verde a grupo de Afirme y Cargill \(Milenio Diario\)](#)

Después de que ninguno de los postores para adquirir AHMSA y su subsidiaria Minosa presentó la garantía de seriedad dentro del plazo establecido por el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, se autorizó la formación de un consorcio entre Cargill Financial Services y Grupo Afirme. La **jueza Ruth Haggi Huerta García** concedió a los acreedores un plazo de 60 días para formalizar el consorcio, con el objetivo de concretar la venta de las compañías.

ACCESO A CARPETA DE INVESTIGACIÓN

[Juez niega a Cárdenas Palomino acceso a nuevas carpetas en su contra \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** negó la **suspensión definitiva** a Luis Cárdenas Palomino, exdirector de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal (PF), para tener acceso a las carpetas de investigación que la FGR mantiene abiertas en su contra y que lo mantienen preso. Hace dos semanas Cárdenas Palomino cumplió su **sentencia** de 5 años y 3 meses de prisión por el delito de tortura contra Mario Vallarta Cisneros y su sobrino, Sergio Cortez Vallarta, así como de los hermanos Eduardo y Ricardo Estrada Granados para obligarlos a aceptar que formaban parte de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*. Sin embargo, continúa recluso debido al proceso que tiene pendiente por el operativo federal *Rápido y Furioso*.

SISTEMA PENITENCIARIO/PERSONAS RECLUIDAS SIN SENTENCIA

[Registrar relatos en Cartas para la libertad "es un propósito de vida": Carmen Huete \(La Jornada\)](#)

Cuando el alma humana encuentra sus pasiones, el motivo por el cual se viene a la vida material cobra sentido. La productora, realizadora y conductora Carmen Huete nos regala ese ejemplo: tras cuatro años de visitar centros penitenciarios unió su profesión audiovisual con su activismo con ese embeleso de saber que “está en el lugar correcto, haciendo lo correcto”, confiesa a La Jornada. La dinámica Carmen, valga el adjetivo, cumple tres temporadas con *Cartas para la libertad*, serie documental de esencia etérea que acerca a las audiencias a historias de internas e internos, que presentan testimonios acerca de sus procesos y sus vidas; sus experiencias de reinserción, así como relatos de familias que también han sido atravesadas por esos ámbitos legales... Insiste que, por parte del gobierno “sí hay un interés de corregir el sistema penitenciario pero los esfuerzos son insuficientes. Donde hay que poner el ojo es en el **sistema judicial**. Por eso existen casos como el de Israel Vallarta, quien padeció 20 años injustamente encarcelado. No es opinión mía, sino que Israel salió absuelto”.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Destacado en la Web/Piden salvar a las luciérnagas en Tlaxcala y Edomex; admiten amparo por omisión de Semarnat (*La Silla Rota -sitio-*)

Las noches iluminadas por miles de luciérnagas en los bosques de Tlaxcala y el Estado de México podrían enfrentar un futuro incierto si no se fortalecen las medidas para proteger sus hábitats. Ante esta preocupación, una **demanda de amparo** llegó al **Poder Judicial de la Federación** para exigir acciones de conservación a las autoridades ambientales. El recurso fue presentado el 16 de octubre de 2026 por Antonio Contreras Arellano, quien reclama omisiones de la Semarnat, la Conanp y diversas autoridades locales.

INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA/REINSTALACIÓN DE JUZGADOR

Cae juez en Puebla que litiga reubicación (*Reforma*)

Apenas 6 días después de que la **justicia federal** ordenara restituirlo en su anterior adscripción, la Policía de Puebla cateó el domicilio y detuvo ayer al juez local Enrique Romero Razo, por delitos relacionados con un proceso de 2015. *Grupo Reforma* publicó que el miércoles un **juez federal** ordenó devolverlo al juzgado en el que despachó hasta el 30 de junio y advirtió que denunciaría ante la FGR al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial estatal si incumplía el fallo en 24 horas. El viernes, el Consejo acató la resolución y ordenó su regreso al Juzgado Segundo de lo Civil de lo Penal de Cholula. (*Web: El Universal -sitio-*) (*Web: Proceso -sitio-*)

REFORMAS LEGALES/LEY DEL ISR

Empresas podrían ampararse contra reforma al ISR, pues tiene elementos inconstitucionales (*El Economista*)

Empresas del sector inmobiliario, retail y hasta gasolineras podrían ampararse contra la reforma a la *Ley del ISR*, pues los límites a las deducciones, pérdidas fiscales y a la determinación de pagos provisionales afectarían la disponibilidad de recursos de las empresas desde principios del 2027, dijeron especialistas... El socio fiscal del despacho de abogados Pérez-Llorca, Christian Kaye... dijo que se puede argumentar en **tribunales** que la reforma va en contra de los principios constitucionales de equidad tributaria e igualdad ante la ley, puesto que se contemplan exclusiones para determinados sectores y personas morales... El abogado enfatizó que la promoción del **amparo** debe entenderse como una vía para solicitar el control judicial de constitucionalidad, y no como una garantía de obtener una sentencia favorable ni de suspender automáticamente las obligaciones tributarias.

COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA IMPUNIDAD

Abren cartas (*Reforma -primera plana-*)

En otros sexenios había recelos, ahora -por fin- hay acuerdos en materia de inteligencia. La Sedena que encabeza Ricardo Trevilla y la Secretaría de Seguridad de Omar García Harfuch formalizaron ayer un convenio de interconexión que permitirá a la Guardia Nacional vincular sus sistemas con el Centro Nacional de Inteligencia. Ahora compartirán información, acceso a bases de datos, homologación tecnológica e inteligencia contra estructuras criminales... Resultados: Envío de coordenadas, objetivos prioritarios y mapas de riesgo en tiempo real a corporaciones operativas (Ejército, Guardia Nacional) para cateos y detenciones. Generación de análisis y peritajes estructurados para sustentar carpetas de investigación ante **jueces**.

AMPARO CONTRA AUDIENCIA INICIAL

Caso AXE Ceremonia: vinculan a proceso a 3 empresas y a 7 personas por homicidio culposo (*La Crónica de Hoy*)

Un juez vinculó a proceso a siete personas y a tres empresas por el delito de homicidio culposo en contra de Miguel Ángel Rojas Hernández, joven fotoperiodista que falleció a causa del colapso de una grúa ilegal, en el *Festival AXE Ceremonia* en 2025... Pasaron 18 meses desde el día del accidente para que se celebrara la audiencia inicial, dado que múltiples **amparos** de los imputados, así como exigencias de la familia de Berenice Giles, la otra joven que perdió la vida, para que fueran señaladas Operadora de Centro de Espectáculos S.A. de C.V. (OCESA)

y Seguridad Privada LOBO dentro de la carpeta de investigación como presuntas responsables, frenaron el comienzo del proceso penal.

DAÑO A MONUMENTOS HISTÓRICOS

[Estiman la reparación de edificios históricos en 15 mdp \(La Jornada\)](#)

GUADALAJARA, Jalisco.- El INAH y el gobierno estatal evalúan los daños que sufrieron los palacios de gobierno, legislativo y de justicia durante la manifestación por el agua del domingo pasado -en una jornada de 12 horas- cuya reparación se prevé en 15 millones de pesos... Los causantes de los destrozos serán remitidos ante un **juez federal**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Aplazan a 2031 unificación de normas para resolver conflictos entre familiares \(La Jornada\)](#)

La mayoría en la Cámara de Diputados aplazó hasta 2031 la entrada en vigor del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, que debía operar a más tardar en 2027, con ello difirió la unificación de las normas para resolución de conflictos entre particulares, como divorcios, herencias, pensiones y juicios testamentarios. En la sesión de ayer, los partidos opositores resaltaron que la decisión “de patear el bote” se debe a la falta de presupuesto para homologar los procesos en los estados y a la inexperiencia de los **jueces** elegidos en 2025. ([Reforma](#))

[Dan 67 años de cárcel a feminicidas de Camila \(Excélsior\)](#)

Un **juez** dictó **sentencia** en contra de dos hombres que participaron en el secuestro y feminicidio de la niña Camila, en el municipio de Taxco, Guerrero, en 2024. Los sujetos están identificados como José Ricardo N y Axel Alejandro N, quienes recibieron una pena de 67 años y seis meses de cárcel.

[Desestiman tentativa de feminicidio \(Excélsior\)](#)

TLALNEPANTLA, Estado de México.- Para el **juez de control Rafael López**, adscrito al **Poder Judicial del Estado de México** en Tlalnepantla, estrangular a una mujer hasta dejarla inconsciente no constituye el delito de feminicidio en grado de tentativa.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Sacapuntas \(El Herald de México\) “Cierran audiencia”](#)

A puerta cerrada se realizó la **audiencia** del exfiscal de Chihuahua, César Jáuregui, acusado por la FGR de “traición a la patria”. El **juez Ricardo Alfonso Santos Dorantes** tomó esa decisión a petición de la fiscal del proceso, presuntamente para evitar repercusiones en otros países, pues el caso es asunto de seguridad nacional.

[Opinión/Víctor M. Quintana S. \(La Jornada\) “Chihuahua: ¿justicia o conveniencia?”](#)

Chihuahua atrae de nuevo la atención nacional... El enfrentamiento de Campos y su secretario de Gobierno contra Jáuregui y sus apoyadores panistas se desarrollaba con aparente civilidad política, pero la presión rompió las válvulas de seguridad la semana pasada. En entrevista a Latinus -¿casualidad?- la gobernadora declaró por primera vez que Jáuregui no la informó de la participación de los agentes de la CIA en el operativo de abril... Horas después, el sábado 17, agentes de la fiscalía del estado detuvieron a Jáuregui con orden de aprehensión librada contra él y Guillermo Zuany, exfiscal de operaciones estratégicas, por los supuestos delitos de ejercicio ilegal del servicio público y coalición. Esa tarde, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, comunicó que un **juez de distrito** giró orden de aprehensión contra Jáuregui y Zuany por hechos potencialmente constitutivos de delito traición a la patria...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “[Traición a la patria](#)”

No es común que una fiscalía presente acusaciones de “traición a la patria”. La última vez que esto se hizo con éxito en México fue en el caso contra Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía, fusilados el 19 de junio de 1867. Nadie ha sido declarado culpable de este crimen desde entonces. El tabasqueño Carlos Madrazo y otros dos diputados fueron acusados en 1945 por el gobierno de Manuel Ávila Camacho de falsificación de documentos, faltas en el ejercicio de sus responsabilidades y traición a la patria. La acusación fue calificada, justamente, de política. Después de pasar varios meses en la cárcel de Lecumberri, los tres obtuvieron **amparos** que los dejaron en libertad... Es poco probable que los **tribunales** del acordeón tengan el valor de ponerle un alto a la FGR como lo hicieron los **jueces** de 1945 con las acusaciones contra Carlos Madrazo. Quizá la 4T no podrá fusilar a Jáuregui en el cerro de las Campanas, pero puede dejarlo en la cárcel 40 años.

Opinión/Fernando Gómez Mont (El Universal) “[Cuando la inteligencia nos traiciona](#)”

... En febrero de 1945 corren los vientos de la sucesión del general Ávila Camacho. A la izquierda Rojo Gómez, a la derecha Miguel Alemán. Eso sí, todos bajo la Constitución. Frente a la beligerancia política de los diputados Carlos Madrazo, Pedro Téllez y otros, son acusados por los delitos de traición a la patria a raíz de su supuesta intervención en la venta o entrega de permisos para trabajadores como jornaleros en EUA... Hoy se abre una nueva edición de esta historia. Se acusa a César Jáuregui de haber propiciado la participación de agentes extranjeros en la destrucción de narcolaboratorios en la Sierra de Chihuahua... Por cierto, me duele que se vuelvan a utilizar causas de delincuencia organizada y que se reitere la opacidad judicial al suceder en **audiencias** privadas. Esta exactitud alegra a algunos, en el corto plazo sólo abre las puertas al escándalo político y al abuso judicial...

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) “[Traición a la patria: ¿justicia o narrativa?](#)”

El exfiscal general de Chihuahua César Gustavo Jáuregui Moreno fue citado el martes 20 de octubre a escuchar la imputación de la FGR por traición a la patria, en el **Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**... El abogado penalista Samuel González, a quien entrevisté para esta columna, explica por qué, en su opinión, la ley no sostiene la imputación federal...

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) “[La politización de la justicia 4T](#)”

... Pero más allá del caso Chihuahua, donde hay cosas que no sabemos, leyendo lo que dijo la presidenta sobre la política y la justicia creo que, citando a un clásico, hay otros datos. La justicia en México siempre ha estado politizada y ha sido usada como un brazo más de quien detenta el poder. Pero va quedando claro que este gobierno, que tiene en sus manos al **Poder Judicial** y a la FGR, ha politizado la justicia como no lo habíamos visto hace décadas...

Opinión/Leo Zuckermann (Excelsior) “[Del azar, especulaciones y traiciones a la patria](#)”

Rara, muy rara, la detención del exfiscal de Chihuahua, César Jáuregui, acusado de traición a la patria... El sábado, agentes estatales detuvieron a Jáuregui por el presunto delito de ejercicio ilegal del servicio público y coalición. Jáuregui se declaró inocente. El juez determinó que podía continuar el proceso en libertad, sujeto a medidas cautelares. Acto seguido, al salir del tribunal estatal, la FGR lo aprehendió por el delito de traición a la patria; lo trasladaron al penal de máxima seguridad de El Altiplano. Es obvio que la gobernadora cambió de postura: de proteger a Jáuregui, aunque lo haya despedido, pasó a entregarlo en charola de plata al gobierno federal...

Opinión/Julio Patán (El Heraldo de México) “[Traición a la patria](#)”

... La fiscalía, el gobierno federal y la comentocracia a modo, en redes y medios, han desenterrado un concepto que pensaríamos totalmente primitivo, el de “traición a la patria”, para encarcelar, es de suponerse que a manera de ejemplo, a un fiscal, el de Chihuahua, que no, no le abrió las puertas a las tropas imperiales para que

mancillaran la sagrada tierra mexicana, ni se dedicó a espiar en favor de una potencia enemiga, sino que organizó con dos agentes de la CIA una operación contra el crimen organizado, bastante eficaz por cierto... ¿Que estaba en falta en términos jurídicos? Seguramente... Luego de esa cosa llamada “reforma al **Poder Judicial**”, el destino de César Jáuregui pinta como para negro oscuro. En cualquier caso, va a pasar un rato largo, largo, en una prisión de alta seguridad, mientras termina el **juicio**...

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto (El Universal -sitio-) [“La traición de Maru y del PAN; sacrifican a Jáuregui”](#)

En un extraño giro en el que pasó de defender como “legal” el operativo conjunto con la CIA en su estado a perseguir penalmente a su fiscal estatal, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, dejó de denunciar la persecución política en su contra desde el gobierno federal, para aparecer ahora como aliada de la presidenta Claudia Sheinbaum en la intención de castigar a César Jáuregui, que ya se encuentra preso en el Penal de Máxima Seguridad de Almoloya, donde ayer le iniciaron un **proceso penal** por el delito de “traición a la patria” por el mismo operativo que antes defendía la mandataria panista...

Destacado en la Web/Opinión/Juan Luis Montero García (El Heraldo de México -sitio-) [“Traición a la patria: ¿y la justicia para cuándo?”](#)

En México, una acusación de traición a la patria basta para dividir las mesas antes de que un **juez** examine las pruebas: unos ven persecución; otros, firmeza. El expediente apenas comienza a discutirse y las sentencias ya están servidas en la sobremesa...

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) [“El caso de la traición a la Patria”](#)

Hay varios escenarios en el **proceso** que se sigue al exfiscal Jáuregui por traición a la patria. El primero es que se despresurice el asunto (aunque pocos tendrán deseos de esto con el llamado al combate partidista del 2027 tan cerca). Es el caso de una contención judicial, las actuaciones se limitarían a conductas individuales y se evitaría generalizar responsabilidades... El expediente Jáuregui reúne los elementos de una crisis de confianza política local, una controversia federal de soberanía y un problema operativo para la cooperación contra los cárteles.

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) [“Exgobernador Aguirre en el Altiplano”](#)

Ángel Aguirre Rivero, exgobernador de Guerrero, recurrió a la **protección de la justicia federal** pues, indicó, en el Centro Federal de Readaptación Social del Altiplano ni siquiera se permitía que le entregaran sus medicamentos... Si bien el **juez** ordenó que se le entreguen sus medicamentos, aún no se autoriza su traslado a un hospital donde pueda ser atendido...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) [“Tiburones rojos en la mira”](#)

Dentro de la problemática que plantea la solución al caso de los Tiburones Rojos de Veracruz, hay un aspecto que está por complicar aún más el expediente. Nos referimos al cumplimiento del laudo laboral que obtuvo Gustavo Ariel Parente Sánchez, cuestión que ya está requiriendo el **Juzgado de Distrito** que conoce del caso. Ante ese **juez** deberá explicar la presidenta de la Junta Especial Número 8, Itzel Valeria González, las razones por las que no han querido dar trámite al embargo de bienes que se ha intentado realizar...

Opinión/Ana María Alvarado (24 Horas) [“El Precio de la Fama”](#)

... Kate del Castillo tampoco cierra su capítulo con el Estado. La FGR impugnó el **amparo** que la reconoce como víctima (junto a su empresa) en una investigación sobre presuntas irregularidades de funcionarios tras su encuentro con Joaquín *El Chapo* Guzmán en 2015. Un **tribunal colegiado** deberá decidir si se mantiene o se revoca esa protección. La actriz lleva años litigando daño moral y persecución política...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) "[Seguridad, inteligencia y el 2028](#)"

El acuerdo firmado esta semana entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha pasado casi desapercibido para la opinión pública, pero tiene una importancia crucial. Se trata del convenio para interconectar los sistemas de información y dar acceso a la Guardia Nacional a la Plataforma Central de Inteligencia... El objetivo principal, se dijo, es generar "datos de prueba" sólidos para que las detenciones se traduzcan en vinculaciones a proceso efectivas ante los **jueces**, un tema crucial porque cerca de 50 por ciento de los detenidos por delitos de alto impacto no terminan tras las rejas o con las condenas que deberían tener...

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) "[Kakurgocracias](#)"

Los griegos llamaban kakourgo al malhechor, al que obra el mal. Me sirve para nombrar un régimen cada vez más común en las democracias de este siglo, primo de la kakistocracia, pero con otra lógica. La kakistocracia es el gobierno de los peores. La kakurgocracia es aquella en la que cada bando jura, todos los días y ante quien quiera oírlo, que los de enfrente son una banda de delincuentes... Basta repasar el mapa. En EUA despacha un presidente con 34 condenas por falsificar registros contables, cuyo Departamento de Justicia acusó a James Comey y a Letitia James, hasta que un juez tiró ambos casos... México no mira desde la tribuna. Morena llama narcopolíticos al PRIAN. La oposición le devuelve el insulto ahora le añade el huachicol fiscal, con La Barredora y con la acusación de Nueva York contra Rubén Rocha Moya otros personajes desvisados. Cada señalamiento llena titulares casi ninguno termina en una **sentencia** que cierre la discusión...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

SISTEMA DE JUSTICIA ELECTORAL

Opinión/Gilberto Bátiz García* (*El Universal*) [“Colección justicia electoral cercana. Diálogos sobre nuestra democracia”](#)

¿Qué es justicia cercana? En un primer momento se puede entender que los **tribunales** salen de sus sedes, recorren el país, y tienen presencia en los territorios. Este aspecto es relevante, pero aún resulta insuficiente. Una institución puede estar físicamente cerca de las personas y continuar siendo difícil de comprender, costosa de acceder e incapaz de entender las condiciones en que se dan los conflictos. En el **Tribunal Electoral** pensamos la justicia cercana como una política pública. Lo cual exige poner en el centro a los justiciables. No basta con evaluar la justicia desde el expediente, desde la organización. Hay que analizarla desde la experiencia de quien necesita acudir a ella: ¿Conoce sus derechos? ¿Sabe dónde reclamarlos? ¿Qué barreras encuentra? ¿Comprende el proceso? ¿La sentencia lo protege de manera efectiva? De esta visión surgió Justicia electoral cercana. *Diálogos sobre nuestra democracia*, una colección de libros, impulsada por el **TEPJF** y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Entre abril y julio de 2026 realizamos seis seminarios regionales en Tijuana, Arteaga, Morelia, Campeche, Tlaxcala y Ciudad de México... Después vino el trabajo de transformar esos diálogos regionales en análisis jurídico y agenda institucional. El resultado son cuatro libros de acceso libre que abordan debates clave para nuestra democracia (<https://www.te.gob.mx/editorial>)...

**Magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO ELECTORAL 2027

Más requisitos a observadores (*Excelsior*)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** podría ordenar al INE ampliar las bases de datos y establecer plazos específicos para verificar que quienes soliciten acreditarse como observadores electorales no sean servidores públicos vinculados con programas sociales. En un proyecto de sentencia elaborado por el **magistrado Felipe de la Mata Pizaña**, que será discutido por la **Sala Superior**, se propone revocar el acuerdo del INE. Además, solicitar más requisitos para acreditarse como observadores electorales. ([El Heraldo de México](#))
(Web: [Milenio -sitio-](#))

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

IEEM acata sentencia del Tribunal; confirma postulación migrante (*El Heraldo de México*)

Los 10 partidos con registro en el estado están obligados a postular candidaturas a diputaciones locales de representación proporcional, para connacionales en el extranjero, confirmó Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Y es que el pasado jueves el TEEM ordenó al IEEM a implementar acciones afirmativas para no sólo garantizar el voto de los mexiquenses radicados en el extranjero, sino lineamientos para acceder a curules plurinominales.

Exigen dirimir disputa en el PRD (*Reforma*)

Simpatizantes de la diputada Nora Arias afirmaron que retirarán el plantón que mantienen afuera de la sede del IECM hasta que la dependencia se pronuncie respecto a la controversia que sostienen por la dirigencia del PRD local. La manifestación, que cumplió ayer siete días, la realizan porque el árbitro electoral no ha emitido una resolución sobre los requisitos de elegibilidad que debe de cumplir la actual directiva del PRD-CDMX, encabezada por Alan Lobo, hijo del diputado federal morenista, Víctor Hugo Lobo... El 26 de agosto, el **Tribunal Electoral** capitalino determinó que el IECM fue omiso en hacer dicha evaluación, por lo que le ordenó pronunciarse al respecto, lo cual no ha realizado.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/[La Trastienda](#) (*EjeCentral*)

No están cayendo bien las acciones al margen de la ley de la diputada Nora Arias en su afán por seguir luchando por la dirigencia del PRD local. Personas que se identificaron con su grupo cerraron los accesos al Instituto Electoral de la Ciudad de México desde el 14 de octubre pasado. En plena etapa de preparación del proceso electoral de 2027, miembros de esta corriente perredista detienen los trabajos del árbitro, con lo que no solo violentan la determinación del **TEPJF**, que desconoció a Arias como dirigente capitalina de ese partido, sino que además, meten en problemas, y serios, a la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX porque la hacen apoyar actos que están fuera de la ley...

POLÍTICA

[Ante crisis de desaparecidos en México, ONU plantea apoyo internacional](#) *(El Universal)*

El Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU advirtió ante la Asamblea General que hay indicios fundados de desapariciones forzadas como crímenes de *lesa humanidad* en México, por lo que planteó cooperación internacional. La delegación mexicana rechazó la interpretación aseguró que el país mantiene una política de apertura, diálogo cooperación internacional.

[Apuntalan salud de mujeres](#) *(Excélsior)*

Al presentar los resultados del Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que para 2029 cada estado contará con un Centro de Atención Integral contra el cáncer de mama, replicando este modelo humano e innovador.

- * [Reconoce la ONU esfuerzos frente a las desapariciones](#) *(Milenio Diario)*
- * [Niega Segob señalamientos de la ONU, pero admite falla municipal](#) *(El Financiero)*
- * [Caen en Taxco 6 funcionarios por desaparición](#) *(El Universal)*
- * [Buscadores de Edomex bloquean carretera](#) *(La Jornada)*
- * [Ssa eliminó compra de medicinas con sobrecostos por \\$70 mil millones](#) *(La Jornada)*
- * [El IMSS un diagnóstico desde dentro](#) *(El Universal)*
- * [Exigen aumento salarial y sus pensiones jugosas](#) *(Reforma)*
- * [Senado da estocada al pago con efectivo](#) *(Excélsior)*
- * [Conectan con el Centro de Inteligencia a la Guardia](#) *(Milenio Diario)*
- * [Ebrard: "no me maten, pero bórrenme de su lista" 2030](#) *(Milenio Diario)*
- * [Padre de Checo, Saúl Monreal y El Gullit, en la baraja para las alcaldías](#) *(Milenio Diario)*
- * [Crimen organizado podría influir en elecciones](#) *(El Financiero)*
- * [Cobra como "líder de proyecto" ootro chofer de Taddei](#) *(Reforma)*
- * [Vuelos morenistas](#) *(Reforma)*
- * [A Carolina Viggiano le aparece otra propiedad en la CDMX](#) *(El Universal)*
- * [En audio atribuyen a Grecia pago de abogado a escoltas](#) *(Milenio Diario)*
- * [Dejan ofrenda en la tumba de El Mencho](#) *(El Sol de México)*
- * [Somos número 1 en AL. México desperdicia 30 millones de toneladas de comida al año](#) *(El Financiero)*
- * [UNAM denunciará venta de alcohol por aplicaciones](#) *(Excélsior)*
- * [Precio de libros se incrementa cada año](#) *(El Universal)*

ECONOMÍA

[Repunta la actividad económica](#) *(Excélsior)*

Durante septiembre, la actividad económica habría crecido 3.7 % a tasa anual, impulsado por las actividades industriales y de servicios, informó el INEGI. En su comparativo mensual, la actividad económica habría crecido 0.1 % en septiembre frente a agosto. Por grupos de actividades, las secundarias y terciarias habrían crecido de forma similar, apenas 0.1 por ciento mensual.

[México y EU, muy cerca de pacto comercial: CSP](#) *(La Razón de México)*

México y EUA están cerca de concretar un renovado acuerdo comercial, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien señaló que la prioridad de su gobierno es reducir al máximo los aranceles a los automóviles, el acero y el aluminio mexicanos, además de evitar la imposición de nuevos gravámenes. Sheinbaum subrayó que México busca un resultado favorable para su economía y que las conversaciones tienen límites: no se

aceptarán compromisos contrarios a la Constitución o a las leyes nacionales, ni medidas que perjudiquen el empleo.

- * [Ebrard: el T-MEC estuvo en riesgo, pero ya quedó claro que seguirá vigente](#) *(La Jornada)*
- * [Saturación vial en las urbes del país cuesta 203,300 mdp al año](#) *(El Economista)*
- * [Industria manufacturera tuvo su mayor aumento en tres años con 3.6 %: INEGI](#) *(Milenio Diario)*
- * [Acciones de Aeroméxico caen 6.45 % tras su reporte del tercer trimestre](#) *(El Economista)*
- * [Participaciones federales a las entidades se elevaron: SHCP](#) *(El Economista)*

INTERNACIONAL

[Arden las protestas](#) *(Excélsior)*

Las autoridades francesas apuntaron a la “ultraizquierda” como responsable de un plan “insurreccional” durante los disturbios que golpearon el país el fin de semana. El primer ministro francés, Sébastien Lecornu, acusó a grupúsculos de “ultraizquierda” de planificar “un esquema insurreccional” en algunos lugares, y puso como ejemplo el incendio del ayuntamiento de Limoges, por el que se detuvo a un hombre de 34 años.

[Cambia Zelensky el tono con EU](#) *(Reforma)*

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, abandonó el tono cauteloso que había mantenido con su homólogo estadounidense, Donald Trump, y comenzó a cuestionar abiertamente su acercamiento a Rusia, ante las medidas de Washington que debilitan su defensa.

- * [Meloni aprueba por decreto el arresto preventivo de menores ante las protestas en Italia](#) *(El País)*
- * [El Supremo aplica la amnistía y carga contra el Constitucional](#) *(El País)*
- * [El Constitucional se dispone a rechazar el amparo por el voto de la ‘Ley de Nietos’](#) *(El País)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

ESTÁ LEJOS de ser un simple anuncio administrativo el que lanzaron ayer los secretarios de Seguridad Pública y de la Defensa Nacional, Omar García Harfuch y el general Ricardo Trevilla. Firmaron un convenio de colaboración en materia de inteligencia, por el cual el Ejército sumará esfuerzos de su Centro de Mando con la labor del Centro Nacional de Inteligencia, que dirige Francisco Almazán, un subordinado de García Harfuch.

EN OTRAS ÉPOCAS, el Ejército era muy celoso de sus informes y reportes, que incluso confrontaban con las labores civiles y ponían en entredicho ante el Presidente en turno qué dependencia hacía mejor las cosas en ese rubro.

RECIENTEMENTE se hablaba de roces y diferencias entre el general Trevilla y el titular de Seguridad. Los gestos de ayer quisieron reforzar la idea de que no hay fisuras. Y si el asunto realmente se enfoca a la persecución de delincuentes entre ambos centros de inteligencia, sin duda puede haber muy buenos resultados... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Viajeros VIP del mundo, uníos

Uno de los viajeros frecuentes del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña, salió en defensa de su compañera, Malú Micher, quien se quejó porque Aeroméxico no le dio acceso a su sala VIP y dijo, usando su poder de senadora de la República, que llamaría a la aerolínea para que acudiera a la Cámara Alta a explicar sus políticas internas. El dueño de la casona de Tepoztlán acusó a la derecha de las críticas a doña Malú, al argumentar que se trata de un ataque de quienes son "racistas y clasistas", y de paso se curó en salud al decir que la 4T cometió un error, pues la austeridad sólo debe ser una política pública y no se debe llevar al plano personal. Remató diciendo que él usa una sala de ese tipo por ser tarjetahabiente de una institución de crédito. Ese apoyo sí se ve: viajeros VIP del mundo, uníos... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que era cosa de tiempo para que el reventador priista Carlos Gutiérrez Mancilla montara otro espectáculo, ahora acompañado por su correligionaria Xitlalic Ceja, esta vez con el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, como blanco de los ataques y lanzamiento de agua sucia, en una ingeniosa maniobra para echarle en cara el conflicto en Jalisco, que gobierna el naranja Pablo Lemus. ¿Le harán caso los implicados al presidente de la Cámara de Diputados, el verde Raúl Bolaños-Cacho, quien condenó la confrontación y advirtió que habrá "consecuencias y responsabilidades"? Se saben impunes, pero ya veremos... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Justicia pura. La presidenta Claudia Sheinbaum negó haber pactado con Maru Campos la detención de César Jáuregui Moreno o haber exonerado a la gobernadora de Chihuahua por el caso de los agentes de la CIA que participaron en un operativo contra un narcolaboratorio. Sostuvo que será la Fiscalía General de la República, encabezada por Ernestina Godoy, la que determine si existen pruebas de responsabilidad contra la mandataria panista. Jáuregui enfrenta procesos en los fueros federal y estatal, mientras su defensa cuestiona las acusaciones. Sin pactos, insiste la Presidenta, y la investigación tendrá que demostrarlo con hechos... ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

El dipuhooligan hace de las suyas, ahora contra Máynez

El diputado Carlos Gutiérrez Mancilla, del PRI, hizo otra vez honor a su apodo de dipuhooligan y ayer se lanzó contra el dirigente de MC, Jorge Álvarez Máynez, en San Lázaro. Le gritó: "¡No seas cobarde, cabrón, da la cara!", y lo llamó asesino, por "los niños que están muriendo por las infecciones" derivadas del agua sucia en Guadalajara, gobernada por Movimiento Ciudadano. El priista fue contenido por emecistas, pues amenazó con golpear a su líder, luego de que intentó y no pudo rociar su rostro con agua hedionda. Eso sí, arrojó el agua

puerca a las oficinas de la bancada naranja. Más tarde, Máñez, en un video, lo acusó de realizar "montajes que terminan siendo una burla y una ofensa a la gente" con actitudes de porros... ([El Financiero](#))

RAYUELA

¿Por qué tanto afán del ecuatoriano por condenar a México en la ONU? ([La Jornada](#))

EL UNIVERSAL

●● **KEMCHS** TRAICIÓN A LA PATRIA



MILENIO

EN EL PAÍS DE
NUNCA JABAZ

Pacto de
traiciones



El Sol de México

LA PRENSA



OVACIONES

Ex-Fiscal, ex-amigo



MILENIO



EL HERALDO

D E M É X I C O

TAL CUAL

Alarcón



DIME A QUIÉN TRAICIONAS - Fisgón

